

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014</p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> 12-12-2016</p>
<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>		<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 1 de 21</b></p>

**ACTA No. 025**  
**(08 de mayo de 2024)**

**CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).**

En la ciudad de Duitama a los ocho (08) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024), siendo las cuatro y treinta y dos de la tarde (4:32 p.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria hecha a los honorables concejales, por parte del presidente de la Corporación.

El H.C. JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ MARTÍNEZ, presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los presentes, y da la bienvenida al recinto al gabinete municipal y ediles.

**ORDEN DEL DÍA**

**1º. ORACIÓN**

**2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

**3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**4º. HIMNO A DUITAMA**

**5º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS No. 012 DEL 20 DE FEBRERO DE 2024 y No. 013 DEL 21 DE FEBRERO DE 2024.**

**6º. INVITACIÓN OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO JUAN CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ.**

**7º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES**

**8º. PROPOSICIONES**

**9º. ASUNTOS VARIOS**

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1º. ORACIÓN**

El H.C. CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL, eleva una plegaria al Todopoderoso.

**2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Por secretaría se constata la presencia de los siguientes concejales:

BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO  
 CELY RINCÓN JEISON JAVIER  
 CERINZA RICAURTE PAULA YANETH  
 CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL  
 DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER  
 GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER  
 GIL SOSA JOSÉ LUIS  
 GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS  
 MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS  
 QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO  
 REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS  
 ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Por secretaría se informa que existe quórum para deliberar y decidir válidamente.

<b>ACTA No. 025</b>	<b>FECHA: 08 DE MAYO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>		<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 2 de 21</b></p>

### 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente somete a discusión el orden del día.

Es aprobado por unanimidad.

### 4º. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno a Duitama

Por secretaría se informa que, en el transcurso del cuarto punto del orden del día se registra el ingreso del H.C. RIVERA GÓMEZ HECTOR RICARDO.

### 5º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS No. 012 DEL 20 DE FEBRERO DE 2024 y No. 013 DEL 21 DE FEBRERO DE 2024.

El presidente indica que, a los respectivos correos de los Honorables Concejales, fueron allegadas las dos actas enunciadas que se someten a discusión en la fecha.

El presidente abre a discusión el Acta No. (012) del 20 de febrero de 2024.

Es aprobada por unanimidad.

El presidente abre a discusión el Acta número (013) del 21 de febrero de 2024.

Aprobada por unanimidad.

### 6º. INVITACIÓN OFICINA ASESOR DE PLANEACIÓN, INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO JUAN CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ.

El presidente presenta saludo de bienvenida al arquitecto, JUAN CARLOS GÓMEZ SANCHEZ, Asesor de la oficina de planeación y al señor alcalde, Dr. JOSE LUIS BOHÓRQUEZ LÓPEZ.

Manifiesta que hoy se inicia la primera socialización de este tema tan importante para Duitama, como es el Plan de Desarrollo “Primero Duitama”, por lo cual se cursó una cordial invitación al arquitecto Juan Carlos Gómez Sánchez y a través de él al gabinete municipal.

El presidente concede el uso de la palabra al Dr. JOSÉ LUS BOHÓRQUEZ LÓPEZ, Alcalde Municipal.

El señor alcalde JOSE LUIS BOHÓRQUEZ, saluda y expresa textualmente:

*“Agradezco mucho el espacio, señor presidente del concejo. Un saludo cordial a la mesa directiva, a cada uno de los concejales y a la concejala presente, a nuestros secretarios que están en las barras, al equipo del plan de desarrollo, a los ciudadanos y ciudadanas, a los ediles, a periodistas y en general a la comunidad que está presente en el recinto y a las personas que nos puedan estar viendo a través de plataformas digitales.*

*Ha empezado un nuevo reto en esta administración, que, básicamente es la misma para todas las administraciones que fueron elegidas y posesionadas en el mes de enero del presente año y es sacar adelante el Plan de Desarrollo que ordena la ley, que debe tener cada municipio, cada departamento, una vez hay las elecciones de sus mandatarios o mandatarias, nosotros y nosotras cumpliendo con esa tarea, empezamos desde el mes de enero a generar un equipo de trabajo para adelantar el proceso del Plan de Desarrollo que necesita y que requiere Duitama.*

*Por consiguiente, hay que hacer una claridad entre tantas que habrá que manifestar. La primera, el Plan de Desarrollo debe ser hijo o hija del voto programático de las elecciones de octubre. Es decir, cuando los ciudadanos fueron a las urnas y votaron por X o Y candidato y cuando alguno de ellos o ellas quedó elegido, lo que inscribió en la registraduría como Plan de Gobierno es la base si se quiere filosófica, estructural de lo que será el Plan de Desarrollo a radicar. Es decir, debe haber cierta coherencia entre lo que se inscribió en campaña con lo que se presenta, se debate y se debería aprobar o no, en el Concejo Municipal. En ese orden de ideas, creo que recordarán los respetados concejales presentes que en la campaña que pasó, muchos candidatos presentamos una propuesta a la ciudad, con diferentes denominaciones.*

<p><b>ACTA No. 025</b></p>	<p><b>FECHA: 08 DE MAYO DE 2024</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</b></p>	<p><b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b></p>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 3 de 21</b>

Asimismo, la nuestra se llamó “Primero de Duitama”, y se llamó así, porque luego de la unión de sectores políticos de la ciudad, expresamos que más allá de un debate atrincherado de izquierdas o derechas teníamos que pensar primero en la ciudad y esa es la base filosófica de nuestro Plan de Desarrollo y es, pensemos por encima de las divisiones políticas en nuestro territorio, por ende, quisimos ser muy respetuosos con la diversidad del pensamiento que puede confluir no solamente en este órgano de la ciudad, por eso nuestro Plan de Desarrollo no hace reverencia a ninguna ideología por lo menos en su enunciación, de igual forma, estamos hablando de un concepto que es que, podemos tener mil diferencias, queridos concejales, ciudadanía y demás, pero, que las discusiones que debemos sean como conclusión, como síntesis que tomemos decisiones para que la ciudad avance, no para que retroceda, que, creo es lo que la ciudadanía nos está pidiendo por todo el desorden que ha tenido que vivir en los últimos años nuestra querida Duitama. Hoy, con la persona que legalmente debe hacer este sustento que es nuestro secretario de Planeación, pretendemos desglosar, sí se nos permite, de una manera general porque, empiezan las sesiones donde habrá que ir a la minucia de este documento que le proponemos a ustedes y a la ciudadanía.

Hago la segunda aclaración. Este documento no es un muro incorregible e inmodificable, precisamente, viene aquí, al Concejo para enriquecerlo a través de las posturas, porque ustedes son representantes elegidos por voto popular y la idea de este Plan de Desarrollo, más allá de calificarlo como bueno o malo, me gustó o no me gustó, es como podemos... como creo que le escuché a un concejal, construir para que sea el mejor, que la discusión que demos sea para enriquecer este documento que traemos.

Por consiguiente, la tercera aclaración, es más para la ciudadanía que para los concejales, porque ellos creo que lo tienen muy claro, la ciudad tiene muchas necesidades, demasiadas, pero hacer un Plan de Desarrollo parte de un principio y es la responsabilidad económica y fiscal con la ciudad, más aún, podría aquí decir que vamos a hacer diez (10) piscinas, que vamos a pavimentar toda la ciudad, que vamos a hacer un montón de cosas. Y la pregunta es ¿cuánto nos vale eso y cuánto presupuesto tenemos? A partir de saber qué presupuesto tenemos en este cuatrenio podemos construir un Plan de Desarrollo realizable o no, por eso nosotros a partir de una proyección del recaudo de lo que tiene la ciudad nos da que este Plan de Desarrollo está dentro del tope de lo que estos cuatro años recogería la ciudad; asimismo, estamos hablando de alrededor de ochocientos mil millones de pesos (\$800.000.000.000) si, quisiéramos solucionar cada problema de la ciudad en cuatro años (4) hablaríamos de un Plan de Desarrollo de billones de pesos. Así que, pensando en “Primero Duitama”, como cuando uno llega a una casa hay un montón de desorden, hay que establecer prioridades y a eso le apuntamos en este Plan de Desarrollo.

Por otro lado, el Plan tiene cuatro líneas: Una primera línea, creería en orden de importancia, esto sí, tal vez es un poco ideológico si nos lo permiten, es el tema del agua. Desde hace algunos años ya se volvió costumbre que cada vez que llueve la ciudad se inunda y segundo, que ahora con este fenómeno de la crisis climática cuando no llueve de manera prolongada por algunas semanas ya nos estamos quedando sin agua, y ese fue un reto de esta administración, por ende, el primero creo; el segundo, afrontar el fenómeno, la calamidad pública por falta de lluvias o de precipitaciones.

Así que, en esa primera línea de “primero el agua” partimos de indicar que la ciudad tiene que organizarse alrededor de la sostenibilidad y la sostenibilidad no solamente es un mandato por allá constitucional perdido, no queridos concejales, hoy tenemos algo que creo que la mayoría conocen, tenemos providencias judiciales que nos ordenan recuperar las fuentes hídricas, las rondas y hacer demoliciones, eso dice la sentencia del Tribunal Administrativo Boyacá que fue confirmada por el Consejo de Estado, y habla de siete (7) afluentes esa sentencia, más aún, hay que responderle a esa sentencia, hay que evitar más demandas, más acciones populares, pero sobre todo hay que responderle a la ciudad para que el estrés hídrico que sufre enero y que sufre septiembre o época de sequía, de inundaciones, empiece a ser solucionado; también, significa lo del agua que hay que empezar a edificar una política de restauración ecológica, por ende, eso significa que sí, nuestra principal fuente, que es el río Surba, el que alimenta más del (60%) de la ciudad, no le hacemos unas obras de enriquecimiento ecológico y de restauración en la laguna del Pan de Azúcar, la ciudad va a seguir cada vez con más sufrimientos de agua, también, significa el tema del agua que el (POT), el Plan de Ordenamiento Territorial, que el anterior gobierno del señor David Ortega intentó dejar, pero quedó suspendido el contrato y nosotros estamos requiriendo la interventoría del contratista para avanzar, ese (POT) tiene que girar en torno a la sostenibilidad hídrica de la ciudad.

Por consiguiente, hay otra línea, la línea dos, y es el Desarrollo Social, incluyente y participativo. Aquí viene todo el tema de la educación, del deporte, de lo social, de responderle a una bandera que lo expresé en campaña y es responderle a la niñez y a la juventud de la ciudad. De igual manera, otra línea, la tercera, que es el desarrollo económico, competitivo y popular para transformar la ciudad, es el reto creo, más complejo que tiene cualquier gobernante y alcalde, como es, hacer que la economía avance y progrese. Y digo el más complejo, porque eso tal vez es la energía más difícil de mover que la economía fluya. Dependemos del Banco de la República, del dólar, estamos en manos de un montón de factores, pero dentro de lo que podemos hacer nosotros, este gobierno alternativo habla de industria, de sector privado, de emprendimientos y habla de

<b>ACTA No. 025</b>	<b>FECHA: 08 DE MAYO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>		<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 4 de 21</b></p>

economía popular, porque aquí en este Plan de Desarrollo, creemos que cabemos toda la diversidad de la ciudad, independientemente de su pensamiento.

Cuarta línea, que es una línea de gobierno, que es una línea de reestructurar la administración, este leviatán que tenemos en este edificio administrativo y en las entidades descentralizadas, que requiere ser intervenido, no solamente desde la parte estética del edificio, la parte de las escaleras, de que nuestros funcionarios vivan arrinconados en cajas, en esquinas llenas de muebles viejos y anticuados, sino, también, de que las secretarías puedan volverse más dinámicas, que la gente pueda consultar qué está pasando en este gobierno y en los venideros.

En esa estructura de esas líneas en las que está nuestro Plan de Desarrollo “Primero Duitama”, encuentran un documento de más o menos aproximadamente cuatrocientas (400) páginas, que, por ende, les pido que sea revisado con toda la precisión que requiere el mapa de navegación de los siguientes cuatro años de la ciudad, y que sea una revisión para mejorarlo, puede que haya indicadores que a ustedes, cuando lo revisen les puedan parecer ambiciosos o pobres, dependiendo de las prioridades que cada uno tengamos en la cabeza. Asimismo, encontramos a través de la regla fiscal, de un principio económico de lo que le va a ingresar al municipio que podamos mejorarlo, con todo gusto, queridos concejales y concejala, aquí estamos dispuestos a enriquecer y a mejorar ese Plan de Desarrollo.

Por lo tanto, el Plan habla de la (PTAR) Planta de Tratamiento de Aguas, que es un tema difícil, complejo, al cual estoy dispuesto a entregarle todo mi capital político como el alcalde más impopular, con tal de que esta ciudad tenga la (PTAR) y habrá que dar la discusión en su momento del tipo de obra y demás, pero hay que empujarla, y eso está en nuestro Plan de Desarrollo.

De igual forma, todo el tema del (POT) Plan de Ordenamiento Territorial, porque sin (POT) esta ciudad va a seguir en las mismas, así mismo, qué tristeza que ya se me volvió costumbre que lleguen empresarios del sector privado a decir que queremos invertir en Duitama, pero su (POT) no ayuda nada, su (POT) no permite construir en tal zona, su (POT) no permite tal actividad económica, pues tenemos que responderle al sector privado para poder generar riqueza, empleo y que empuje a esta ciudad. Asimismo, nuestro Plan de Desarrollo habla del Molino Tundama, y queremos adelantar y que en el Plan de Desarrollo quede la tarea de gestionar estudios y diseños, y una vez salga eso, poder darnos la pela por la restauración en fases de ese Molino.

Aquí hago una precisión, que la ciudadanía sepa que hay una providencia judicial que ordena la restauración del Molino y que esa providencia está obligando al municipio a actuar, y que el Molino no solamente es el edificio al lado de Culturama, que vemos cayéndose a pedazos; el Molino es el arco, el Molino son las galeras, el Molino es el predio que una persona privada tiene cuando hace parte del (PEM), que es el Plan de Manejo Especial de ese Molino Tundama. Ahí viene el otro reto, y es apostarle a restaurar ese Molino, que hoy, en este año, cumple (100) años de funcionamiento, y nosotros queremos darle la pela, por poder dar resultados con ese Molino.

Por lo tanto, hablamos, además, en el Plan de Desarrollo, de la educación integral, y la educación integral es que los colegios públicos, que estoy profundamente asombrado del grado de crisis que tienen nuestros colegios, hay que responderle. Por ende, hablo de colegios, que se les meten las goteras, que los pupitres dan vergüenza, que los baños están terribles, pero hablo también, de colegios públicos, donde como me lo manifestaban los personeros de los colegios, en la reunión de hace dos días, las drogas, la inseguridad, y una sexualidad primigenia se está tomando los colegios, además con un bullying, un matoneo, en las aulas estudiantiles, de igual forma, tengo casos de depresión y ansiedad en los colegios públicos, el tema de la sexualidad, que sigue siendo tratado como un tabú de los años cincuenta (50).

Por consiguiente, nosotros queremos, a través de la educación integral, ¿qué significa? Que debemos unificar la estructura que tenemos para meterla a los colegios. ¿A qué me refiero? Sí, Secretaría de Educación, usted tiene unos presupuestos y usted va a ejecutar, pero señores de Culturama y señores del (IERD), no sigan trabajando como repúblicas independientes y se meten a los colegios a ofrecer música, teatro, ofrecer deportes, ofrecer fútbol, ofrecer y profundizar nuestras escuelas de formación. Si nosotros hacemos eso, estamos convencidos de que le vamos a dar oxígeno a una juventud que en los colegios públicos se está deteriorando.

Asimismo, hablamos también del mínimo vital, porque es increíble que una ciudad, un territorio con el grado de problema hídrico que tiene, no piense en los más vulnerables de la ciudad. El mínimo vital nace y es apoyado por la Corte Constitucional y es que las clases más pobres, excluidas y humildes de cualquier territorio tengan garantizado un número de metros cúbicos de agua sin costo alguno, y en el Plan de Desarrollo hablamos del mínimo vital para el estrato uno (1) de la ciudad, alrededor de ocho mil usuarios (8.000), a los que hay que responderles como dice la Corte y hablar del mínimo vital garantizándole un metraje de agua gratuita, de igual forma, nuestro Plan de Gobierno también habla del Plan Maestro de Alcantarillado, que creo que, junto con el (POT), del cual ya hablé, es el punto nuclear de este territorio. Sé, que en esta sociedad

<p><b>ACTA No. 025</b></p>	<p><b>FECHA: 08 DE MAYO DE 2024</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</b></p>	<p><b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b></p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 5 de 21</b></p>

todos queremos resultados rápidos, aspiramos que todo fluya a la perfección, pero se los digo, señores concejales, sin ningún tipo de propósito político de fondo, como algo que creo que ustedes en el fondo lo saben. Podemos tapar y tapar y tapar huecos, pero sí, no se arregla lo que está debajo de las calles, eso no va a funcionar, por ende, es el Plan Maestro de Acueducto de Alcantarillado la primera parte de una solución que no tomará un solo periodo, serán varios periodos por lo menos de alcantarillados y ese Plan que no lo inventamos de ceros (0), porque hay que hablar con la mayor precisión, al pan, pan, y al vino, vino.

El gobierno que me antecede y con el que tengo profundas diferencias, por lo menos dejó radicado el Plan Maestro en el Ministerio de Vivienda en lo que tiene que ver en el Ministerio de Agua Potable y lo devolvieron con unas tareas técnicas, que este gobierno ya presentó la subsanación con los requerimientos técnicos que nos presentaban y hay que seguir concejales, eso tiene que quedar en el Plan de Desarrollo, porque el Plan Maestro no solamente es cambiar unos tubos, por consiguiente, el Plan Maestro también es hacer unos drenajes para que el Simón Bolívar y para que otros barrios alrededor como, Sevilla (1), Sevilla (2) dejen de inundarse, pero hay que hacer obras y las obras son incomodidad y son molestar al ciudadano en la movilidad, en el diario vivir, algo que es necesario hacerlo. En consecuencia, hablo además de que nuestro Plan habla de una meta en la cual quiero que todos los sectores políticos seamos aliados y aliadas independientemente de nuestras divisiones, de igual manera, ya nosotros, le hemos pedido al sector privado, al sector académico, a los personeros de los colegios, con quien hemos dialogado, y la respuesta de todos gracias a Dios es le hacemos a eso ¿a qué? a hacer el mayor Plan de Restauración Ecológica en tiendas de siembra de árboles nativos, en nuestros páramos en nuestras zonas de protección y dejamos en el Plan de Desarrollo sembrar (10.000) diez mil árboles mínimo en cuatro años(4), nativos, pero para eso necesitamos manos y por eso ya el ejército dijo estamos para hacerlo y agradezco aquí al señor Coronel Lemus, porque nos ha manifestado toda su ayuda, de igual forma, el INPEC nos ha dicho que nos ayuda con presos, los colegios nos ayuda con algunos jóvenes, como ya lo hicimos hace unos días con el Colegio La Nueva Familia, en la vereda La Quinta, si todos y todas, juntamos esfuerzos para hacer restauración ecológica en los páramos, créame que eso va a ser más eficiente a largo aliento que los carrotanques o que hacer pozos, sin decir, que no queremos hacer eso. Ahí está, tenemos que hacer pozos, es el desafío en el corto plazo, pero en largo plazo hay que sembrar y enriquecer nuestra Laguna del Pan de Azúcar, nuestro río Surba, nuestra quebrada Boyacogua y a eso le apunta la línea estratégica número uno.

Adicionalmente, nuestro plan habla de apuntarle a los nuevos conocimientos, los nuevos conocimientos, es que, desde este aparato, un computador, desde la parte digital, el mundo se está entrando en otra revolución, y hablamos de un centro de inteligencia artificial, que, desde ya, antes de ser aprobado este Plan de Desarrollo, puede anunciar a la ciudadanía que la UPTC ya se comprometió en donarnos el predio para este centro y que el día de ayer recibimos carta, que puede ser consultada por los concejales, del ministro de las (TIC), diciendo que Duitama fue seleccionada para ese proyecto y que pondrá el capital para hacerlo.

Por eso necesitamos que también quede nuestro Plan de Desarrollo, por ende, este centro es para que los jóvenes de los colegios públicos y privados tengan un lugar donde puedan aprender de inteligencia artificial, puedan crear conocimiento, impulsarlo y aprender que ahora todo, todo se está transformando. Por otro lado, este plan también habla de políticas públicas, porque hay que reconocerle a la ciudad que lentamente ha ido creando y aprobando políticas públicas, que es el deber y nuestro Plan de Desarrollo habla de la política pública comunal, de la política pública de la habitante de calle y en calle, que es diferente, y habla de la política pública para la diversidad sexual de Duitama, que es la población LGBTQ+, y, además, de implementar y apoyar la política pública para bienestar animal.

Como lo manifesté al inicio de esta intervención, todo Plan de Desarrollo tiene que partir de las matemáticas, se vale ser soñador, pero no irresponsable, hay que ver qué presupuesto tenemos, como lo anuncié, y cómo empezamos, queridos concejales y concejala, a repartirlo en cada uno de los rubros de las tantas necesidades que tiene la ciudad. Y este plan, por ejemplo, habla de veinticuatro mil millones (\$24.000.000.000) para temas de vías, desde vías terciarias hasta vías internas de la ciudad, asimismo, este plan habla de poder, al menos en estos cuatro (4) años, intervenir, mejorar y hacer el saneamiento necesario para (12) salones comunales del municipio, al menos.

De igual forma, este plan habla de presupuestos participativos, que creemos que el anterior gobierno hizo un esfuerzo, pero falló en la ejecución del mismo, y nosotros hablamos de cinco mil ochocientos millones (\$5.800.000.000) para invertir en adecuaciones públicas, de espacios públicos, también, hablamos de nueve mil millones (\$9.000.000.000) para un proyecto que, espero que el Concejo me apruebe, me apoye, desde los sectores que son coalición de gobierno hasta la oposición. Porque creo que, si hacemos eso, compañeros, le hacemos un favor a la ciudad y dejamos nueve mil millones (\$9.000.000.000) para el antiguo terminal, ese predio, zona, esos comerciantes y ciudadanía, que, está pidiendo que intervengamos urbanísticamente en ese sector.

Por consiguiente, sí, podemos mandar policía, y mandar al secretario de Gobierno a hacer operativos, pero eso es jugar al gato y al ratón. Si, queremos recuperar ese espacio emblemático de la ciudad, estamos

<p><b>ACTA No. 025</b></p>	<p><b>FECHA: 08 DE MAYO DE 2024</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</b></p>	<p><b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b></p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 6 de 21</b></p>

proponiendo hacer un proyecto de restauración urbanística, donde confluyan un espacio para que la ciudadanía no pase lo de los domingos del Parque del Carmen, que no caben los niños y la gente. Que haya un espacio con multipropósito, desde temas comerciales, temas urbanísticos, de infraestructura oficial y demás, que le apostemos a apoyar al sector privado desde lo público, y podamos construir algo ahí, y para eso destinamos un capital, y dejamos dos mil cuatrocientos sesenta y ocho millones (\$2.468.000.000) para infraestructura educativa, para mantenimientos. Además, hoy que salía de un colegio rural, ya es normal que uno vaya a un colegio y sentir impotencia, porque tienen pupitres por allá de la época del 80, llevados con un montón de groserías en las mesas y demás, con baños llevados, con goteras, con humedad, allá en el sector de La Pradera, en Siratá, niños de (5–6) años, recibiendo clases al lado del moho y la humedad de las paredes.

Eso está pasando, así que hay que invertirle a esa infraestructura educativa, también, hablamos de más de doce mil millones (\$12.000.000.000) para la educación integral, que, eso no se verá en una obra tangible, no se verá en un muro, en una nueva infraestructura, se verá en darle a los jóvenes bienestar deportivo y cultural, para darle una pelea a la salud mental, a los índices de suicidio, ansiedad y depresión que están teniendo nuestros jóvenes; estoy dispuesto a invertir todo lo que pueda, porque sé que estaremos cambiando vidas y eso vale mucho, muchísimo.

Este Plan de Desarrollo tiene muchas más visiones. Queremos ayudar a los comunales, queremos responderles a los ediles, queremos responderles a las tantas obras que requiere la ciudad, pero creo y acepto el llamado que me hicieron en este recinto hace unos días, a que dialoguemos en este Plan de Desarrollo, y que si ustedes tienen proposiciones, ideas para mejorar, enriquecer el Plan de Desarrollo, para que primero esté la ciudad, lo acepto a ojo cerrado, porque para eso fueron elegidos ustedes, les pido la ayuda de que construyamos a la ciudad. Sí, de pronto ven alguna meta, algún indicador que no gusta por algún motivo, para eso están las sesiones, para eso están mis secretarios y secretarías, empezando por el de planeación, a quien le he dado la instrucción que debe atender a cualquier ciudadano, a cualquier concejal, a cualquier edil que quiera hablar y proponer frente a las metas, indicadores y demás del Plan de Desarrollo, con las aclaraciones que mencioné, la más importante, que sea realizable económicamente, que la ciudad tenga el capital o la posibilidad de gestionar para poder cumplir esas metas. Entonces, con estos temas que menciono, con éste, si me lo permiten, pequeño resumen de hablar de vías, de PTAR, del Molino, de hablar de Educación Integral, de Mínimo Vital, de hablar de Presupuestos Participativos, de hablar del Sector Privado, de la Industria, de eventos, de emprendedores, de empujar a nuestros camioneros, todo el sector que lo requiere, con este plan, los invito a que construyamos juntos y juntas; sé, que podemos, y sé, que lo podemos hacer, si antepone las diferencias y pensamos primero en la ciudad de Duitama, que creo que es lo que la ciudad está esperando. Muchas gracias”.

#### **6º. INVITACIÓN OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO JUAN CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ.**

Por secretaría se informa que en desarrollo del sexto punto del orden del día se registra el ingreso de los siguientes honorables concejales: FLECHAS GÓMEZ WILLIAM, MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE, SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER y JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS.

El arquitecto JUAN CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ, saluda al señor alcalde, honorables concejales y a toda la comunidad que está presente. Manifiesta a letra lo siguiente:

“En primer lugar, quiero reconocer al Concejo el apoyo y la participación que tuvo con algunas iniciativas del Plan de Desarrollo, con el interés que mostraron desde el principio cuando empezamos a hacer las mesas de participación y la formulación inicial. En segundo lugar, quiero agradecer a la ciudadanía, porque hay que aceptar que los mayores logros y las mejores cosas se logran con trabajos conjuntos. Tanto al correo de planeación como físicamente en la oficina, recibimos documentos muy bien elaborados y recibimos información muy valiosa, tanto de diagnóstico de algunos temas de la ciudad como propuestas para incorporar en el plan, de ahí, surgen complementos a las líneas que tenía planteado el Plan de Gobierno y también surgen nuevas iniciativas que se incorporaron al plan, por ende, que, a la ciudadanía, a las organizaciones comunitarias, a los veedores que participaron durante todo este proceso, les agradezco y reconozco su trabajo. Igualmente, quiero reconocer el trabajo del equipo formulador del Plan, en cabeza de Fernando Jerez, quien es economista y está aquí acompañándonos, también se encuentra aquí en la tribuna, Camilo Martínez, ingeniero sanitario, líder de la línea (1), Julieth Bravo, psicóloga, líder de la línea (2), Gabriela Parada, administradora pública y proceso de formación en ingeniería de sistemas, líder en la línea (3), Adriana Sanabria, ingeniería industrial, líder de la línea (4) y Juan Medina, quien nos está viendo por redes sociales, quien es el asesor financiero del Plan y por supuesto también, quiero dar las gracias a todos los funcionarios de la alcaldía, a los miembros del gabinete que participaron durante todo este proceso.

Formular técnicamente un Plan de Desarrollo en cuatro meses (4), es un trabajo tremendo y sin todas las personas a quienes mencionó, bajo el liderazgo del señor alcalde no hubiese sido posible, así que, digamos,

<p><b>ACTA No. 025</b></p>	<p><b>FECHA: 08 DE MAYO DE 2024</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</b></p>	<p><b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b></p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 7 de 21</b></p>

hechos estos reconocimientos de esta presentación, voy a proceder a explicar de manera muy concreta la estructura del plan, hablar un poco de los objetivos principales que tiene el Plan de Desarrollo “Primero Duitama”, mencionar algunos puntos importantes que podemos dejar para su consideración y finalmente, hacer una corta lista de algunos proyectos que ya mencionó el señor alcalde y algunos componentes del plan, de tal manera que hoy quedemos con una idea general sobre lo que pretendemos con el Plan de Desarrollo para que podamos entrar, digamos ya, al análisis específico de los componentes, de las líneas y de muchos temas ya del contenido del plan.

Es importante, resaltar que muchos de los nombres de las nomenclaturas y de las convenciones que ustedes ven en el documento y que voy a citar también en la presentación, están establecidos por el DNP. Puede que al final la línea o el componente no se llame igual y eso ya en el Plan de Acción y en el Plan de Ejecución cada secretaria lo convertirá en un lenguaje mucho más cercano a la ciudad, entonces, en este momento nos encontramos en el tercer momento del Plan de Desarrollo. Ya surtimos la primera etapa que fue la formulación y el diagnóstico, por supuesto, concurrimos en la segunda, que fue la elaboración de todos los componentes y los programas y en este momento, una vez presentado ante el Concejo Municipal el Plan, nos encontramos en esta etapa de debate y aprobación.

Por consiguiente, como presentaba el señor alcalde en el inicio, la parte estratégica del Plan se vive en cuatro líneas, simplemente, quiero señalar la distribución del Presupuesto General en cada una de las líneas para complementar la presentación que él hizo inicialmente y sobre todo quiero mostrar un poco la diferencia de la línea (2) en presupuesto, por ende, la línea (2) tiene un componente muy importante en el que están salud y Educación, con las cuales tenemos obligaciones que debemos cumplir y temas que debemos mejorar. Sin embargo, quería mostrar eso, porque es muy importante que se sepa que el Plan de Desarrollo no solamente formula lo que quiere este Plan de Gobierno y lo que esperamos en este cuatrenio sino, que, también por supuesto, tiene en cuenta todo lo que debemos asumir como compromisos o componentes obligatorios. De ahí la diferencia de presupuestos entre las líneas (1, 3 y 4) con respecto a la línea (2) y es que quiero que tengan muy presente que ahí está incluido Salud y Educación, en los cuales los rubros presupuestales obligatorios son bastante altos. Asimismo, la línea estratégica (1) en la cual vamos a ordenar la ciudad alrededor del agua, es como el cuarto de máquinas, es una línea que reformula estratégicamente la ciudad pero que también tiene en cuenta el tema físico y espacial en el cual estamos.

Por lo tanto, es una línea vital en todos los componentes a pesar de que todas tienen cierta transversalidad, la línea (1) es muy importante en ese eje, ya les muestro un poco algunos de los componentes que están ahí, de igual forma, la línea estratégica (2) a la cual ya me referí; del mismo modo, la línea estratégica (3) apuesta por la competitividad de la ciudad, es muy importante para nuestra ciudad atraer inversión. Por ende, el Plan de Gobierno y el Plan de Desarrollo proponen buscar recursos y atraer inversión privada que es muy importante y una de las cosas con las cuales más nos hemos encontrado en estos meses, es, en el interés o en la iniciativa privada para desarrollar algunos proyectos en la ciudad y por esa razón la línea estratégica (3) apuesta a varios de esos componentes; de igual manera, la línea estratégica (4) es el componente de gobierno es el componente administrativo y si se puede permitir la palabra un poco el componente operativo del Plan.

Aquí, es donde está ligado un poco el Plan de Estrategia de Seguridad y el Gobierno y dentro de eso se encuentra distribuida toda la estructura del Plan de Desarrollo “Primero Duitama”, así se empieza a desglosar, no voy a entrar en los detalles específicos de los (40) componentes o de los (44) programas o de las doscientas treinta y ocho (238) metas, simplemente, ya los hemos mencionado pero, uno de esos componentes dentro del cual está el (POT) y el Proyecto de Catastro Multipropósito, que es el ordenamiento del territorio alrededor del agua y de la gestión ambiental, también la protección animal y el respeto a todas las formas de vida, inclusión social y reconciliación para cerrar brechas, transporte sostenible, movilidad inteligente o gobierno transparente, eficiente y justo; digamos que a partir de la línea empezamos a desglosar y aparecen estos componentes que verán ustedes en el documento son veinte (20), en los programas treinta y cuatro (34).

Por tanto, voy a citar simplemente algunos de manera rápida: Está el Plan de Gestión Integral de recursos hídricos, dentro del cual encontrarán que se desglosan las metas específicas, estaciones de clasificación y aprovechamiento de residuos sólidos, estímulos financieros a deportistas, por ejemplo, estoy como tomando programas principales de cada una de las líneas, buenas prácticas agrícolas y producción sostenible; de igual manera, tenemos un programa de energía renovable fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana, fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos, ahí digamos que ese es como un segundo piso del desglose del Plan y en las doscientas treinta y ocho metas (238) digamos que ya vienen los productos a los cuales aspira la administración a través del Plan de Desarrollo a cumplir, es decir, uno de esos productos por ejemplo, ya lo mencionó el señor alcalde es la (PTAR) pero otro producto transversal es la política pública de deporte o la formulación de la Política Pública comunal. Asimismo, hay algo muy importante y es que este plan dentro de una de estas metas fija una línea y una meta de asistencia técnica, acá digamos, quiero mencionar a las Juntas de Acción Comunal con quienes nos comprometimos a que esto quedaba en el Plan y es que una de estas metas es la asistencia técnica para la formulación de los

<p><b>ACTA No. 025</b></p>	<p><b>FECHA: 08 DE MAYO DE 2024</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</b></p>	<p><b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b></p>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 8 de 21</b>

*Planes de Desarrollos comunales y comunitarios ¿por qué? porque en el diagnóstico que hicimos, requieren en primer lugar para gestionar presupuestos participativos y proyectos y recursos, acompañamiento.*

*Algunas juntas están muy bien constituidas, ya tienen todos los documentos en línea y solamente necesitan asistencia técnica para empezar a formular, pero hay otras que no tienen personería jurídica todavía, entonces, no podemos poner una meta de elaborar (60) Planes de Desarrollos comunitarios, porque el diagnóstico nos muestra situaciones diferentes y por esta razón formulamos la línea como asistencia técnica; la meta es que, obviamente una vez esto entre en operación, el presupuesto que se asigna a la línea se pueda ejecutar apoyando a las Juntas de Acción Comunal en este tema, por ende, esto lo paso muy rápido, porque obviamente esto ya lo evaluaremos en comisiones conjuntas y demás y vendría eso. ‘Esta foto, estoy seguro que no la ve nadie, me disculpo por el tamaño en el que se observa ahí’ esto es simplemente una idea, y un concepto que quiero dejar del Plan de Desarrollo, “Primero Duitama” de puertas de la Alcaldía hacia afuera, es decir, que puede hacer el Plan de Desarrollo, para favorecer o para beneficiar a actores externos que son directos a la administración y que son directos a los indicadores de la ciudad.*

*Asimismo, el índice de ciudades modernas tiene en cuenta tanto indicadores de la ciudad, propiamente de la administración, como indicadores externos de competitividad, por ejemplo, el sector privado, o de inversión privada. Es decir, en ese índice nosotros, por ejemplo, tenemos un índice de seguridad de (35.4), que, de cara a un inversionista externo, este es el indicador del 2023, de cara a un estructurador de proyectos para una empresa privada, por ende, ese indicador es muy importante a considerar; si dos ciudades tienen condiciones similares y al final el desempate es por este índice para favorecer una inversión, por supuesto el inversionista se va a donde la ciudad tenga mejores indicadores, el Plan de Desarrollo evaluó esto. Es decir, metas que son externas a la administración, ésta, digamos que tiene una implicación directa con la alcaldía y con la Secretaría de Gobierno, pero está vinculada también con otras variables. Hay que ser francos, subir un punto en este indicador, en cualquiera de estos indicadores, es bastante exigente, el Plan de Desarrollo apunta a subir estos índices entre dos y tres puntos (2-3), pero el de seguridad, sí, le vamos a apostar a que en el cuatrienio mínimo que en (40), es una apuesta grande, pero digamos que es un punto importante a institucional.*

*‘Estas barras, ya son de la administración hacia adentro, esto es la alcaldía como entidad y la administración en sus indicadores, este (FURAG), Formulario Único Reporte de Avances de Gestión, mide todos los avances de gestión municipales, de esta manera, les mostraba en la primera citación que me hizo el Concejo, esta gráfica también son los indicadores del año 2022, porque los del 2023 los estamos terminando para entregarlo consolidado; asimismo, tenemos políticas y metas alrededor del (24%) unos indicadores alrededor de(23%) y nuestro promedio está en (55.6%) que es realmente bajo, es un indicador muy bajo para una ciudad con las capacidades y posibilidades que tiene Duitama, en el documento del plan, ustedes encontrarán que hay muchas metas asociadas y que incluso les ponemos el indicador a donde queremos llevar, por ejemplo, la política (18) de gestión del conocimiento, cuánto la queremos elevar y a cuanto queremos subir el FURAG, en general, esto es muy importante, por esto nos miden, y para poder entender el impacto del Plan en beneficio de la ciudad, tanto de puertas hacia afuera, como de puertas hacia adentro, fijar este indicador, no solamente menciona cómo está organizada la inversión, cómo está organizado el funcionamiento, sino, también cómo el Plan puede ayudar a las metas de crecimiento que se puede fijar la ciudad.. ‘acá esta lo voy a pasar muy rápido, este es el valor total del Plan de Desarrollo “Primero Duitama” para el cuatrienio y son ochocientos veintinueve mil millones de pesos, (\$829.000.000.000).*

*Por consiguiente, cuando se hacen estas cifras de manera paramétrica inicial, personalmente, pensaba que podíamos llegar al billón. Pensaba que el presupuesto, el recaudo, y todo lo demás nos daba para el billón, una vez revisado responsablemente no alcanzamos, porque tenemos serias falencias y esto se relaciona con la gráfica anterior, tenemos serias falencias en componentes vitales para el recaudo en la ciudad. Creo que algunos lo conocen, poseemos un tema de actualización catastral de estratificación y predial bastante desactualizado y esto afecta bastante el recaudo, por supuesto, todos los demás indicadores que ustedes veían, impactan sobre esto. Sin embargo, este rubro es un rubro altísimo, son doscientos mil millones de pesos (\$200.000.000.000) arriba del anterior cuatrienio, así que, también es una meta bastante no agresiva, pero sí digamos poniendo una meta buena para la administración. No es tratando como de dejar, acá ponemos metas altas, hay sectores en los que nunca se ha invertido nada y que estamos formulando en todos los sectores hay aumentos importantes y sí empezamos a cumplir las metas importantes, rápido y mejoramos el recaudo, a medida que este Plan se empieza a cumplir, aumentamos el recaudo, vamos a poder reasignar, vamos a poder complementar algunos.*

*Asimismo, voy a pasar rápidamente acá, ven ustedes, como les mostraba en la línea tres (3) el impacto que tiene Educación y Salud, pero tenemos un muy buen rubro en Vivienda, Ciudad, Territorio y Transporte, es decir, todos los sectores por lo general con respecto a lo que tenían cuatrienios anteriores, y a promedios, simples, viene bastante bien; del mismo modo, Gobierno Territorial, podemos decir, que todos están como dentro del de la misma tendencia que queremos darle al Plan.*

<b>ACTA No. 025</b>	<b>FECHA: 08 DE MAYO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 9 de 21</b>

Por ejemplo, fíjense el rubro de Deporte, no va a ir por cada uno, el rubro de deporte tiene una meta y es que, como mencionaba el señor alcalde, requiere un presupuesto para que el IERD y Culturama, que está arriba en Cultura, se puedan integrar un poco con planes y con programas con la Secretaría de Educación. Entonces, digamos que se formula la línea, se formula la meta, y por supuesto acá en el Plan de Inversiones, debe quedar el presupuesto con el cual se va a buscar cumplir ese rubro. Este, por ejemplo, quiero resaltarlo, lo verán ustedes en los comparativos, el rubro para Agricultura y Desarrollo Rural es muy significativo, quisiéramos que fuera más, por ende, esperamos que por metas de gestión podamos traer recursos del Plan Nacional de Desarrollo, sin embargo, la meta dentro del plan nuestro es bastante alto. En Minas y Energía, quiero aclararlo, porque, obviamente veintidós mil millones de pesos (\$22.000.000.000), así se llama el sector para el DNP, la mayor parte de ese presupuesto corresponde a alumbrado público que está en ese sector, entonces, quería señalarlo como para que no quede en el tintero; indiquemos, un rubro mayor, pero eso es lo que se espera, veintiún mil millones de pesos (\$21.000.000.000) es el alumbrado público y veintidós mil millones de pesos, (\$22.000.000.000) el sector, porque está la meta de paneles solares y energía sostenible corresponde al excedente de ese valor. Acá es importante señalar la separación que hicimos en el presupuesto de Industria y Turismo con esta política de trabajo.

¿Por qué? Como queremos impactar el indicador de competitividad, sacamos de una vez los ochocientos cincuenta millones de pesos (\$850.000.000) que van destinados al Fondo Emprender, para que queden dentro del Plan de Desarrollo formulados como presupuesto específico al Fondo Emprender y de esa manera estén, digamos, desligados de lo demás. Por otro lado, Justicia y Derecho, señalemos que se tiene un buen rubro y finalmente, acá, por ejemplo, de una vez queda separado ese rubro que se ve pequeñito, pero que es significativo, y es que esa es la contraprestación que vamos a poner para el proyecto de Inteligencia Artificial. La UPTC va a donar el predio, el Ministerio nos entrega la obra y como sucedió con la biblioteca de Culturama, del Parque de los Enamorados, el municipio pone licencia de construcción y tiene que asumir los gastos de escrituración, unos temas administrativos, por esta razón, de una vez dejamos ese monto ahí, que cubre eso para que nos quede en la línea y dentro de la meta correspondiente. Simplemente, quiero mencionar para que al momento de hacer la revisión encuentren más o menos los proyectos como están organizados.

Por ejemplo, la PTAR, la actualización de los estudios y diseños de la PTAR, está dentro de la línea (1), la revisión, seguimiento y cumplimiento del Plan de Ordenamiento Territorial y el proyecto del antiguo terminal, por ejemplo, están en la línea (1). Es importante aclarar que el POT no solamente, en ese rubro, no simplemente requiere hacer el contrato y adoptarlo mediante acuerdo, el POT deja formulados planes parciales y otros instrumentos que una vez adoptado por el Concejo se deben reglamentar, o se deben formular, o hacer las consultorías; también entran los rubros de control urbano, porque el control urbano hace parte del seguimiento al POT. Así que, una cosa son las consultorías para la adopción del Plan de Ordenamiento y otra cosa son las necesidades de presupuesto para operar el POT en el cuatrienio, por ende, eso ya lo verán allá desglosado, para qué es cada cosa. Asimismo, dejamos nueve mil millones de pesos (\$9.000.000.000) para apostarle al proyecto del terminal, posiblemente vamos a necesitar un poquito más, bastante más, dependiendo de cómo termine el proyecto, pero con estos nueve mil millones (\$9.000.000.000) podemos adelantar un muy buen proceso inicial y de tal forma llevarlo a buen término.

La línea (2), en el cual está el desarrollo participativo, acá entonces, vamos a tener los estudios de reinversión para la restauración del Molino Tundama. Inicialmente, vamos a fijar dos mil seiscientos millones (\$2.600.000.000) sin embargo, esperamos lograr gestiones ante el Ministerio y ante... es decir, principalmente ante el Ministerio y la Gobernación para reducir de pronto este monto y reasignarlo ya a la parte de la obra o a obras de mantenimiento y de primeros auxilios. Y acá están los dos mil cuatrocientos sesenta y ocho millones de pesos (\$2.468.000.000) a los cuales se refería el señor alcalde, para el mejoramiento de la infraestructura educativa, sobre todo mantenimiento, para poder hacer mantenimientos y dotación de infraestructura.

La línea (3), entonces, acaba en veinticuatro mil setecientos millones de pesos (\$24.700.000.000) para mejoramientos viales, este rubro combina pavimentación, también los temas de placa huellas, todo lo de presupuestos participativos, y está, por ejemplo, el reparcho, que, digamos, a través de la Secretaría de Infraestructura muy pronto se empezará a ejecutar con material de fresado, pero que requiere, por ejemplo, que se destine parte del presupuesto para los otros componentes que lleva a ese reparcho; de esta manera, acá ven los ochocientos cincuenta millones (\$850.000.000) del Fondo Emprender, los cuales quedan asignados a la línea de una vez, estoy mostrando cómo va bajando el plan de lo general a lo particular y quedan los proyectos con el presupuesto asignado.

La línea (4) es el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana, tiene un muy buen presupuesto de diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000) y algo a lo que sí creo que le estamos apostando, nos lo sugirieron los concejales, los trabajadores de la alcaldía y también, lo identificamos en el diagnóstico, es la tremenda necesidad de una reestructuración administrativa para el buen gobierno. En esta línea, por ejemplo, está incluida toda la reestructuración administrativa propiamente, pero también, estamos tratando de dejar un rubro importante para mantenimiento de la sede. Es decir, este edificio necesita que alguien le pare un poquito de bolas, le pongamos cuidado, entonces, por esa razón, porque la forma de estructura de los indicadores del

<b>ACTA No. 025</b>	<b>FECHA: 08 DE MAYO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 10 de 21</b></p>

DNP está ese rubro, ese rubro de catorce mil millones (\$14.000.000.000) incluye eso. Además, incluye algo muy importante, y es que en la gráfica que les mostraba de alguna de las líneas de los indicadores del FURAG que tenemos muy bajos, esos indicadores que queremos subir, la mayoría están en este tema de reestructuración.

Entonces, por esa razón, viene ahí, indiquemos un buen rubro presupuestal para ese tema del FURAG, de esta forma quería hacer como una primera aproximación sobre toda la estructura del plan, tratando de indicar que, por supuesto, tanto en el diagnóstico como en la formulación, tratamos de ser muy responsables en las metas, con las necesidades de la ciudad y con el presupuesto disponible realmente para poderlas llevar a cabo, siendo ambiciosos, es decir, este no es un plan que le apueste a más o menos ejecutar.

Por esta razón, ejecutar ochocientos mil millones (\$800.000.000.000) en un cuatrienio para una ciudad como Duitama es bastante importante. De igual forma, no mencionamos algunas metas que, generalmente en todos los debates de control o en reuniones con la comunidad siempre se mencionan, puesto que, es importante indicar que el plan abarca, expresemos, de manera genérica y general toda la ciudad, entonces, por eso no vuelvo a referirme al catastro multipropósito o no vuelvo a referirme a programas que ya hemos mencionado en diferentes espacios, que los encontrarán, por supuesto, dentro del documento, y señalemos que de esta forma queremos poner a consideración del Concejo y de la ciudadanía este proyecto de acuerdo el Plan de Desarrollo para que empecemos la revisión, específica, la explicación de los nombres de algunas cosas, la verificación de las partidas presupuestales, la distribución de las metas, y construyamos, como decía hace un momento el señor alcalde, el mejor plan posible. Finalmente, cierro con la misma reflexión que les había hecho hace unos meses acá cuando me citaron, y es que hay muchas cosas de éstas que lo único que necesitan es voluntad, disposición y trabajo en equipo, hay algunos indicadores de la ciudad, temas en los cuales podemos favorecer y beneficiar mucho a la ciudadanía, sí solamente nos ponemos de acuerdo y nos trazamos la meta de llevar a buen término un proyecto o un programa.

Cierro con eso para decirles que estamos muy abiertos a escuchar todo lo que ustedes en la revisión hagan, a debatirlo, por supuesto, a sustentarlo, y también, muy abiertos a complementar lo que sea beneficioso para que el plan avance más. Agradezco mucho su atención a este espacio y quedamos en total disposición para continuar en esta revisión y en la aprobación del plan. Muchas Gracias”.

El presidente agradece y manifiesta lo siguiente:

“Aprovecho para recordar, esta fue una sesión donde se decidió hacer una invitación a la Administración Municipal y al arquitecto Juan Carlos, al asesor de la Oficina de Planeación, para hacer la primera socialización. Les recuerdo que no es una sesión de debate, éstas ya se llevarán a cabo más adelante, de esta manera cederá, la palabra al honorable concejo municipal y lo hará por bancadas, por ende, recordarles que no es una sesión de control político, ni citación, sino es una invitación”.

El presidente cede la palabra a la bancada del partido Cambio Radical.

El presidente cede la palabra al H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM

El H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM, saluda a todos los presentes, expresa textualmente:

“Nosotros hoy comenzamos el estudio de una responsabilidad de un proyecto muy grande para la ciudad de Duitama de estos cuatro años, desde luego, que en lo que hemos escuchado hoy de parte de la administración municipal en cabeza del señor alcalde, debemos señalar, que con gran responsabilidad sabemos que ustedes han tomado una realidad de Duitama, hoy, por ejemplo, en los índices que usted nos presenta, señor asesor de planeación, vemos como se han tomado la realidad de Duitama y no se ha construido un Plan de Desarrollo no para mostrar, sino, que sea cumplible, es decir, que partimos de la realidad y de la verdadera actualización o de lo que tiene hoy Duitama y por lo que estamos viendo, nos encontramos, en una situación que no es la más agradable para afrontar el cuatrienio, porque no es lo que se muestra en otrora y se dice cuando se dan los informes políticos en el cumplimiento de metas.

Asimismo, vemos con muy buenos ojos la responsabilidad con que se ha asumido ese plan de desarrollo “Primero Duitama”, pero sí nos quedan algunas inquietudes que nos gustaría que se vayan viendo y que se vayan priorizando, no solamente en el estudio y en la aprobación, sino dentro de la concertación que se va a dar en el debate al interior de la Comisión y posteriormente a la plenaria. Sin embargo, una gran inquietud que tengo y me asalta es que, indudablemente el Plan de Ordenamiento Territorial se ha convertido casi que en un tabú. Llevamos más de dos (2) periodos tratando de reformularlo, revisarlo y actualizarlo y no sé ¿cuál? es la cortapisa que se ha encontrado para que no se pueda cumplir, siendo ésta, la primera base que deberíamos tener para el Plan de Desarrollo, pero, como hoy se nos invierten las cargas y debemos primero aprobar Plan de Desarrollo y dentro de eso la reformulación y revisión del Plan de Ordenamiento Territorial, pienso que hay que priorizar esa etapa y esa meta, ese componente. ¿Por qué? Porque hace parte de todas las

<p><b>ACTA No. 025</b></p>	<p><b>FECHA: 08 DE MAYO DE 2024</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</b></p>	<p><b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b></p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 11 de 21</b></p>

transversalidades y si nosotros revisamos, por ejemplo, el tema de uno de los proyectos bandera de esta administración que es la PTAR, debemos pensar en que el corregimiento (3) está congelado. Luego, sí, nosotros aceleramos la marcha en el Plan de Ordenamiento Territorial, se abrirán los caminos absolutamente, para poder hacer realidad la formulación de la Planta de Tratamiento o el sistema de tratamiento de aguas residuales.

Por consiguiente, esa es una de las observaciones que quiero que por favor se tenga cuenta, porque, de paso nos abre el camino a que el Plan de Desarrollo sea mucho más viable y que comencemos a actualizar a la ciudad en cuanto el atraso que se encuentra al día de hoy. En lo demás, lo veremos al interior del debate, preocupante la situación de agricultura, me parece que se ha dejado muy poco presupuesto y nosotros tenemos muchas veredas en la ciudad de Duitama que necesitan del apoyo de la administración, sin embargo, en épocas como ésta lo vimos, señor alcalde y secretarios, como la sequía casi que llevó a que tuviesen que pedir el auxilio para el apoyo en muchas de las actividades agropecuarias, de igual manera, habrá que ir revisando si se pueden incrementar metas, presupuesto y la verdad que esperemos que al interior de la comisión y de la corporación en el debate, podamos ir ajustando algunos asuntos, que tenemos que ser responsables, teniendo en cuenta el plan plurianual de inversiones, porque no podemos ir a pedir más allá de lo que está formulado.

Entonces, señor secretario de Planeación, creo que lo que hemos escuchado el día de hoy, nos da un abrebocas para lo que va a ser el estudio del Plan de Desarrollo dentro del Concejo Municipal y por supuesto, invitar a la comunidad para que nos acompañe, ojalá cuando estemos en la plenaria en el debate del Plan de Desarrollo, porque es importante que la comunidad se entere y se haga partícipe, puesto que, ese es uno de los principios de esta administración. De esta manera vemos con muy buenos ojos la capacitación y preparación o lo que se ha llamado para las Juntas de Acción Comunal, la asistencia técnica, porque es verdad, si hoy las Juntas de Acción Comunal se convierten en actores fundamentales para poder traer el desarrollo a los barrios y a las veredas, necesita no solamente estar al día en absolutamente toda su documentación, sino, que, además necesitamos tenerlos capacitados en la formulación de proyectos. Señor presidente, Muchas Gracias, Dios los bendiga”.

El H.C. CELY RINCÓN JEISON JAVIER, saluda a sus compañeros concejales y compañera Paula y a todos los presentes, expresa a letra lo siguiente:

“Quiero agradecer la exposición que han tenido a bien hacer ante este concejo y mencionar que me parece importante, señor alcalde y es uno de los compromisos los cuales he tenido, hoy usted lo decía, todos ustedes, señores concejales, fueron electos por cierto grupo de población y representan las preocupaciones de gran parte de la ciudad; asimismo, vemos con tristeza lo poco llamativo que es para la industria, para el privado, hacer empresa acá en Duitama.

Por consiguiente, vemos que empresas como Frisby, como Subway, como Cosechas, se han ido de Duitama y hace poco sacó una nota en Noticias Duitama, diciendo que, por ejemplo, empresas como Dollar City, no recuerdo en ese momento cual era la otra, habían mencionado la inseguridad que sentía cualquier industria para venir a abrir empresa nueva aquí en Duitama. Y hoy, hay que darle un fortalecimiento al sector privado, porque Duitama está terriblemente mal, muchas personas abren con ilusión un emprendimiento, una empresa y vemos que los arriendos los absorben, vemos que aquí hay personas que se enfrentan a arriendos de (\$12.000.000) (\$14.000.000) (\$15.000.000) millones de pesos, es muy ‘verraco’ como arriendos de esa magnitud se consumen en una empresa, por ende, siento que como no podemos inferir en eso, tenemos que brindarle un respaldo al empresario, al emprendedor, que ellos sientan que de la parte administrativa hay herramientas para crear empresa y de esa manera vernos más atractivos para que empresas de afuera vengan a Duitama. De igual forma, recuerdo que en campaña muchos candidatos, decían o mencionaban, que la cercanía con Bogotá es una herramienta que nosotros tenemos para atraer a las empresas que en Bogotá funcionan con dificultad, de igual manera, demos garantías, entonces, es importante señor alcalde, quiero que pronto lo tenga muy en cuenta y el equipo que va a hacer las ponencias para que miremos esa parte. Muchísimas Gracias”.

El H.C. DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER, del partido salvación nacional, agradece y saluda a todos los presentes, manifiesta a letra lo siguiente:

“Para mí, es un orgullo que el secretario nos está presentando el Plan de desarrollo y nosotros como bancadas, no tenemos que mirar diferentes partidos políticos, tenemos que sacar el Plan de Desarrollo adelante con la comunidad, con el esfuerzo que estamos haciendo junto con los ediles, y que estaremos prestos para estar pendientes y sacar el Plan de Desarrollo para Duitama y como dijo nuestro señor alcalde, no vamos a mirar nada de colores políticos, nos encaminaremos en traer desarrollo para Duitama, porque Duitama lo necesita, nos necesita, más que a todos ustedes mismos, compañeros concejales, sacar adelante un Plan de Desarrollo justo, visible para la ciudad, porque nos necesita. Muchas Gracias”.

<p><b>ACTA No. 025</b></p>	<p><b>FECHA: 08 DE MAYO DE 2024</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</b></p>	<p><b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b></p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 12 de 21</b></p>

El H.C. GIL SOSA JOSÉ LUIS, del partido Alianza Verde, saluda y expresa a letra lo siguiente:

*“Es la posición de nosotros como bancada frente a este Plan de Desarrollo y es dejar claro que, nosotros obviamente vamos encaminado a lo mejor para Duitama, así mismo, creo que ya nos quitamos acá, como dice el compañero JORGE ELIÉCER, los colores políticos y estamos luchando por un Plan de Desarrollo para Duitama que sea beneficioso, debidamente hay que ajustarlo a metas reales, todo parte también de un estudio de mercado, un estudio poblacional y demás elementos que seguramente se tuvieron en cuenta para la formulación de este Plan de Desarrollo. Dentro de esta bancada vemos ya dos (2) ponentes que van a ser parte fundamental, precisamente, para que el desarrollo de ese plan sea el mejor. Igualmente contamos con un equipo técnico que nos está apoyando en todas las circunstancias que puedan surgir. Sabemos que como todo documento público puede que tenga sus fallas de forma, más no de fondo, por ende, creemos firmemente en que es un Plan de Desarrollo aterrizado, realmente es un presupuesto que se va a poder ejecutar, no estamos acá trayendo megaproyectos para endeudar al municipio como muchos medios especulan y quieren hacer creer, sino, que realmente son proyectos que se van a poder cumplir y sabemos que obviamente el cumplimiento de estas metas a nosotros nos sirve para ranquear frente a otras ciudades y para obtener muchos beneficios.*

*Realmente, es de resaltar también que no se ha mencionado que debido al... cuando se envió este proyecto a Corpoboyacá, obtuvimos una respuesta favorable y de hecho ellos asumieron y dijeron que estaba muy bien sobre todo la parte de cuidado del agua. Es un tema que ellos decidieron resaltarlo, porque vieron en este proyecto una viabilidad y una responsabilidad ambiental para que ellos también pudieran dar un factor favorable y debidamente evidenciado; de igual forma, no sólo contamos con esto, sino, que además, el apoyo del Concejo va a ser fundamental, sin embargo, sabemos que esto va a tener que tener muchos proyectos de acuerdo para que realmente podamos tener el cumplimiento de esas metas y que efectivamente, como lo dijimos en varias ocasiones, a este debate, a esta construcción del Plan de Desarrollo están invitadas todas las bancadas, tanto de oposición como de gobierno o independientes. Realmente buscamos fortalecer desde la oposición este proyecto y magnificarlo, no, para que se dé a hablar, como lo dice el señor alcalde, que de pronto no es ambicioso, sino, que se dé a hablar, porque es un proyecto que verdaderamente puede cumplir no sólo expectativas, sino, que objetivamente puede cumplir metas y contribuir efectivamente con el desarrollo de Duitama, que es lo que se necesita”.*

El H.C. QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO, saluda a todos los presentes, expresa a letra lo siguiente:

*“Es decirle a la ciudadanía que vamos a hacer un debate profundo, que, si en algún momento encontramos alguna anomalía en el Plan de Desarrollo, no duden que vamos a hacer un debate fuerte para reestructurar lo que planteó aquí el asesor de planeación, lo que tiene el debate. De igual forma, contarle también a la ciudadanía que la bancada verde, los dos (2) compañeros que están a mi lado, van a ser ponentes junto con la compañera PAULA CERINZA y sé, que va a hacer un trabajo fundamental para sacar el desarrollo que necesita Duitama. También, queremos un Plan de Desarrollo que toque todos esos lados que por mucho tiempo Duitama ha tenido olvidados, asimismo, decirles a mis compañeros que en nuestras manos está el sacar adelante a Duitama, porque Duitama votó por un cambio, que le dé un beneficio de progreso para la ciudad y las palabras más sinceras para el asesor de planeación que saquemos adelante este Plan de Desarrollo que sé que va a cambiar, traer mejoras y beneficios para Duitama. Muchas gracias”.*

El H.C. CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL, saluda a todos los presentes, manifiesta lo siguiente:

*“En primera medida, voy a hablarle a la ciudadanía y es que en campaña me gustó mucho recitar un poema que se llama La Revolución de Gonzalo Arango, que dice así ‘Una mano más otra mano, no son dos manos, son manos unidas, une tu mano a nuestras manos para que Duitama no esté en pocas manos, sino en todas las manos”.*

*Asimismo, es darle un mensaje a la ciudadanía, que aquí el Concejo Municipal está para trabajar por todos y todas, siempre en prevalencia del interés general. En tercera medida decirles a los compañeros concejales, que por favor dejemos a un lado las ideologías y los odios políticos, que la campaña ya pasó y que una ciudadanía está esperanzada en que nosotros los jóvenes somos el cambio, que estamos aquí no por nuestros intereses personales, sino, en representación de una ciudadanía que con tristeza ve cómo Duitama se encuentra atascada. Muchas gracias”.*

El H.C. BAYONA RINCÓN FERNAANDO ALFONSO, del Partido de la Colombia Humana, saluda a todos los presentes y en especial al señor alcalde y todo su gabinete, expresa textualmente:

*“La verdad, permítame, por favor, valorar el trabajo técnico que han hecho, me parece que eso recoge, interpreta en lo mínimo el sentimiento y la necesidad urgente de la ciudadanía. De igual forma, hay una cantidad de aspectos en los que seguramente entraremos a mirar en detalle, como lo hemos venido haciendo de manera informal, porque claro que nos interesa demasiado que por encima de cualquier interés personal o*

<p><b>ACTA No. 025</b></p>	<p><b>FECHA: 08 DE MAYO DE 2024</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</b></p>	<p><b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b></p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 13 de 21</b>

*partidista, la ciudad sea la que gane y en ese sentido quiero valorar positivamente el trabajo que han hecho y dejar la constancia de eso, no se trata, porque sea un concejal aquí del partido de gobierno de ninguna manera, sino, porque tengo también el criterio para opinar desde el punto de vista técnico y me interesa por encima de todo la ciudad, por eso mi participación, mis aportes tendrán que ser exclusivamente ceñidos a partir de los que ustedes presentan, lo que creo que necesita Duitama y podemos hacer un poco de esfuerzo, creo que las metas son ambiciosas, pero también un poco realistas y aterrizadas, porque podríamos exigir más, hacer más, pero vaya uno a saber si lo logramos, ojala que se puedan superar y la verdad, solamente, quiero hacer una recomendación, a la oficina de Planeación en particular y naturalmente al señor alcalde, para que hagan todos los esfuerzos necesarios y nos cuenten pronto que está pasando con el contratista que tiene la responsabilidad de hacer las modificaciones y los ajustes y comenzar a desarrollar el Plan de Ordenamiento Territorial, Muchas Gracias”.*

La H.C. CERINZA RICAURTE PAULA YANETH, reitera su saludo a todos los presentes y a quienes los siguen por las redes sociales, expresa textualmente:

*“Creo que mi intervención va más enfocada al agradecimiento, al señor alcalde por creer en cuatro jóvenes (4) para seamos los ponentes y para aquellas personas que no lo conocen, mi compañero JOSUÉ DANIEL CRISTIANO, JOSÉ LUIS GIL, RICARDO RIVERA y yo, seremos los ponentes de este Plan de Desarrollo y creo que es la responsabilidad más grande que como concejales podemos aportar y aprobar.*

*Por consiguiente, hay muchas críticas en cuanto a qué los jóvenes no tienen experiencia, pero quiero contarles que cada uno de los jóvenes que estamos sentados acá tienen un compromiso y una responsabilidad con la ciudad y que, éste no es un capricho, sino ha sido la voluntad de muchos ciudadanos. Por lo tanto, asumimos la responsabilidad de crear una ponencia responsable, que beneficie también a toda la comunidad, porque, como lo dijo mi compañero JOSUÉ, esto no obedece a intereses particulares, sino que obedece a intereses colectivos y nos damos cuenta en el estudio del Plan de Desarrollo que se han tenido en cuenta muchos sectores que anteriormente no han sido tenido presentes. Por ende, iniciamos así, por decirles, Secretaría de Agricultura viene a implementar diferentes proyectos y programas que antes no se habían venido realizando y esto es un avance grandísimo para la ciudad.*

*Por otro lado, quisiera contarles también, que el procedimiento para que lo conozca la ciudadanía y que este proyecto del Plan de Desarrollo se aprueba primero en Comisión Plenaria donde vamos a estar con la presencia de doce concejales (12) y una vez aprobada en Comisión, se va a pasar a Plenaria donde nos van a acompañar los diecisiete concejales (17) y también les hago la invitación, para que nos acompañen en esa discusión, ustedes pueden entrar acá al recinto. Muchas gracias”.*

*Bueno, para las fechas aún no se pueden decir, porque toca esperar a cómo nosotros vamos rindiendo en Comisión de conjunta, pero sí está muy pendiente la página de consulta y se va a estar informando a la comunidad para que ustedes puedan acompañar. Y también agradecimiento al equipo técnico del Plan de Desarrollo y a sus secretarios porque sé que cada uno ha hecho un aporte suficiente para apoyar a la comunidad y llevar a Duitama más avanzada. Muchas gracias”.*

El H.C. RIVERA GÓMEZ HECTOR RICARDO, saluda especialmente al gabinete municipal y al señor alcalde, expresa a letra lo siguiente:

*“Ojalá, así fuera, la constante y la asistencia a las sesiones del Concejo, como decía mi compañera, fuimos nombrados ponentes del Plan de Desarrollo, estuvimos designados porque cada uno tiene unas habilidades específicas que nos hacen nutrir el debate en la ponencia, que, es el primer documento que vamos a tener para presentar a una comisión conjunta entre gobierno y presupuesto, de igual forma, quería decirles y garantizarle a la ciudad que acá hay total independencia, muestra de eso, es que hemos estado trabajando con los ponentes, suena redundante en la ponencia y ya hay alrededor de (12) doce proposiciones de modificación que entraremos a verificar, con el sentido de nutrir, como decía el señor alcalde, el Plan de Desarrollo, adicionalmente, pone a disposición de la ciudadanía, el señor alcalde decía que cualquier solicitud es bienvenida siempre y cuando ampare el tema presupuestal y el tema de los recursos, mi profesión como contador público, me da las herramientas para poder tener una idea inicial de que esa proposición de las personas o de alguna ciudadana, edil o ciudadano del común, sea realizable o no para exponerla en la comisión.*

*De esta manera, se espera, Dios mediante sea en estos días, entonces, para las personas que quieran contribuir, lo puedan hacer a través mío o en la asistencia a las sesiones que se van a realizar. Muchas gracias”.*

El H.C. JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES, del partido liberal, saluda a todos los presentes, manifiesta lo siguiente:

<b>ACTA No. 025</b>	<b>FECHA: 08 DE MAYO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 14 de 21</b></p>

*“Primero que todo, quiero pedirles que el sector independiente y el sector de esta oposición sea incluido de forma respetuosa en la construcción de ese Plan de Desarrollo, estamos en la mejor disposición para trabajar por la ciudad. Puesto que, en la intervención que realiza ahorita el compañero sobre por qué, llegan o por qué se van los grandes comercios y plataformas nacionales de la ciudad de Duitama, es de pronto porque no encuentran las garantías para establecer su actividad en la ciudad y se le debe garantizar condiciones para que vengan a invertir en nuestra ciudad, para que se generen empleos de calidad.*

*Dollar City no ha entrado, no es por “X” o “Y” razones, lleva tratando de entrar hace muchos años y, es porque no ha encontrado un área donde ejercer su actividad. ¿Pero qué sucede? Resulta que empresas como Oxxo, sí, de pronto no entra, porque no encuentran las condiciones que hay en Tunja, en una política de (24) horas, de una ciudad nocturna, porque son tiendas que funcionan (24) horas. Así mismo, quiero también, pedirle al señor alcalde, ya que lo tengo acá, que me llega ahorita, una comunicación con mucha preocupación del sector nocturno legalmente constituido y que es una industria que mueve mucho comercio de comida, mueve comercio de taxis y precisamente esos comerciantes del sector nocturno, de discotecas, bares, que hacen las cosas bien, cumplen la ley, pagan tributos, generan empleos de calidad, están muy preocupados porque serán citados mañana a una reducción de horario y vemos en ciudades como Tunja, cómo están abriendo los horarios.*

*Entonces, alcalde, pongámonos la mano en el corazón, porque de pronto a veces muchos de los que estamos acá tenemos un ingreso seguro y establecido, el primero, el (30) o el (15) nos llega, pero los comerciantes no tenemos ese ingreso seguro y dependemos de la actividad. Obviamente, debe llevarse de la mano la seguridad, la convivencia y que todo se haga también, en ese equilibrio, pero por favor, a las personas que quieren hacer las cosas bien, a los comerciantes que están generando empleo, desarrollo y que haga que el dinero circule en nuestra ciudad, no les podemos cortar las alas, le quiero pedir ese favor alcalde, mañana voy a estar acompañando la mesa y ojalá podamos construir en aras, lo mejor para el sector y para la ciudad. Muchísimas gracias”.*

El H.C. MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS, agradece y saluda a todos los presentes, expresa a letra lo siguiente:

*“Ojalá todas las sesiones del Concejo Municipal fuesen así de nutridas, para darle ese parte de tranquilidad a la ciudadanía Duitamense de lo que se debate acá, de lo que se hace aquí dentro del Concejo Municipal, precisamente tengo que recordar por allá en el año (2016) para este mismo período de sesiones, doctor WILLIAM FLECHAS, por allá mi ex compañero concejal Pedro Pablo Matallana, cuando de la mano de siete (7) o seis (6) concejales también, que, estábamos en oposición en ese momento, se creó el mejor Plan de Desarrollo del país, uno de los mejores, el cual fue premiado, galardonado de ciudades intermedias y de tercera categoría. Después, vimos y revisamos la ejecución y fue muy pobre, ese tablero de control que nos mostraba aquí el arquitecto, fue muy pobre en los cuatro años (4), porque no se aterrizó el Plan Plurianual de manera correcta con las necesidades sentidas del municipio y hoy desafortunadamente, esa bitácora a corto, mediano y largo plazo no la tenemos y por ende, ese Plan de Ordenamiento Territorial hace que el Plan de Desarrollo se acomode de alguna manera a la vejez o a la vetustez desde el año (2009).*

*Por consiguiente, tiene que ser así, porque la administración no puede presentar un proyecto el cual no se ajuste a los acuerdos o a la normativa municipal vigente y eso hace también, que muchos frentes de la administración o de la ciudad se descuiden, y señor Alcalde, es un llamado bien importante primero, para el sector agropecuario, la vereda de Tocogua, la Florida, bueno las veredas de la ciudad de Duitama, están completamente olvidadas, no hay asistencia técnica, no hay apoyo, convenios y se están perdiendo, de igual forma, veo con gran preocupación, y lo digo con mucho respeto por supuesto, que el tema animalista viene con un rubro importante dentro del Plan, primero en cabeza de la Secretaría de Salud y este debería estar en la Oficina de Desarrollo Agropecuario para empezarse a ejecutar; creo que la Oficina de Salud tiene muchas cosas que hacer para dedicarse también a cuidar a nuestros animalitos, porque no se habla de sólo canes y gatos o felinos, es de todos los animales, ese es el sentir animalista, por ende, hay que revisar esa inversión tan importante que se pretende hacer allí, porque, hay otras cosas bien importantes que la comunidad está solicitando y se están olvidando.*

*Asimismo, el tema de seguridad, miren el solo planteamiento de las cámaras de seguridad vale más de dos mil millones de pesos (\$2.000.000.000) pero es necesario, es preciso darle ese parte de tranquilidad a la ciudadanía y al inversionista, al ver una ciudad insegura, hoy o cada rato, cada momento en un grupo de reacción inmediata que soy, la inseguridad está reinando en la ciudad de Duitama y por más avances o alcances que el señor Alcalde y su equipo de trabajo, la policía, el ejército quieran hacer, realmente son vanas, porque es en toda la ciudad. Ahora, y esto lo hablo con gran preocupación, y siempre he sido vocero y siempre he sido defensor del sector metal mecánico de la ciudad. Duitama en otrora, fue conocida como el puerto terrestre más importante del oriente colombiano y de Colombia, puesto que, tenemos la única ciudad industrial del país y veo que la industria y el sector metal mecánico no tiene la importancia histórica y relevante dentro del Plan de Desarrollo.*

<p><b>ACTA No. 025</b></p>	<p><b>FECHA: 08 DE MAYO DE 2024</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</b></p>	<p><b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b></p>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 15 de 21</b>

*Por consiguiente, debería introducirse dentro del Plan varias capacitaciones, vitrinas internacionales y no es necesario, no las que tiene la Cámara de Comercio, sino, unas propias de la Administración Municipal. Mire, el mecánico artesanal o el mecánico de calle o el de patio, allá nuestros amigos los famosos por toda la carrera, (42) de los que ocupaban antes la carrera (20), son los mejores del país, las carroceras son las mejores del país y ese sector fue el que le dio a Duitama la visión para crecer y el momento histórico para ser una de las ciudades más importantes del país en su momento y veo que en el Plan de Desarrollo está un poco olvidado. Asimismo, hay que crear y conciliar por supuesto, las diferentes posturas políticas y las diferentes representaciones comunales que cada uno de los concejales, ediles y comunales aquí vienen a traernos y se harán valer por supuesto, pero como lo mencionó el alcalde y varios de mis compañeros, aterrizado a la ciudad y al sentir económico la ciudad, si, se pueden generar más recursos, el municipio está presto a que se pueda hacer un mayor recaudo, pero hay que hacer lo propio con el tema de la base catastral y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Alcalde, Muchas Gracias”.*

El H.C. SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER, saluda al señor alcalde, su equipo de trabajo, honorables concejales, a su compañera concejala, líderes y comunidad, expresa a letra lo siguiente:

*“Hombre, a mí me hubiera gustado saber que usted venía hoy al concejo municipal, digamos que en la citación que nos hicieron hoy a éste, era una invitación para usted, secretario y de pronto esperábamos que nos contara algo del Plan de Desarrollo, un tema muy importante que creo que ya no da más espera, el Plan de Ordenamiento Territorial, pero la realidad es que no sabíamos que usted venía hoy, alcalde. En la sesión anterior pedí que por favor lo invitaran a usted para que nos socializara este Plan y hubiera sido chévere obtener una respuesta, oiga, el alcalde va a ir tal día, para poder llegar acá de pronto con un análisis profundo de este Plan de Desarrollo y contarle a usted más cosas en aras de enriquecer este plan. Pero bueno, creo que es pedirle a usted, presidente, que nos mejore esa comunicación, por ende, creo que usted nos debió, haber contado, creo que tal vez esta reunión, o que usted viniera de pronto, salió de la reunión que él sábado tuvo usted, con el alcalde y con todos los concejales de la coalición.*

*Pero bueno, lamento hoy no haber sabido que el alcalde venía para haber tenido un documento más profundo frente al Plan, pero, escuchando su intervención, alcalde, muy atentamente y de manera completa, porque llegué un poco tarde, pero a través de las redes sociales la escuché completamente, le voy a transmitir cosas que en su mayoría no las digo y quiero que lo entienda, no lo pienso yo, lo piensa la ciudadanía que diariamente nos escribe, llama, busca y nos dice, estamos percibiendo esto. Porque es muy importante, obviamente, que los seguidores y los que votaron y creyeron en uno, es muy transcendental entender la opinión que ellos dan de cómo va la administración, pero, sí, considero que es más importante aún entender la opinión de los que no votaron por esta propuesta, pero que también hoy esperan de este Plan de Desarrollo mucho.*

*¿Quién en Duitama se va a oponer a que construyamos entre todos el mejor Plan de Desarrollo? Nadie, esto es como la Selección Colombia cuando juega, aquí nos tenemos que unir todos porque, lo que importa es la ciudad de Duitama. Entonces, digamos, que haciéndonos un poco al lado y esperando que más bien la Comisión Conjunta y usted, presidente, nos den el cronograma de sesiones de comisión, punto a punto, tema a tema e intervención a intervención, para poder llegar aquí preparados a analizar cada detalle específico de este Plan de Desarrollo y poderle contribuir de manera seria a la ciudad de Duitama. Pero bueno, en la intervención, alcalde, usted nos habla de su programa, del Plan de Desarrollo “Primero Duitama”.*

*Por consiguiente, dejo un mensaje corto y conciso y con mucho respeto al alcalde, pero hoy mucha gente está sintiendo que el Plan es primero, los que no son de Duitama y no primero Duitama. Hay mucha gente, y aquí mis compañeros que hoy los veo muy obedientes, pero también lo han venido manifestando en sus diferentes intervenciones y sesiones, hablan de mucha contratación para la gente que no es de Duitama y quiero pedirle con respeto, alcalde, y no quiero que me contesten lo que habitualmente y popularmente me han contestado, que es que los de Duitama estaban esperando los mismos de siempre, los negocios y que la corrupción, porque a hoy no conocemos una denuncia, ni una denuncia seria contra ningún, ni particular y mucho menos contra la administración anterior, asimismo, traigo a colación el ejemplo del alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez, quien a hoy tiene (652) investigaciones contra la administración saliente de Quintero, firmadas de su puño y letra. Aquí, no tenemos ninguna investigación contra la administración saliente ni contra terceros.*

*Entonces, esa no es la respuesta, simplemente es decirle y si usted considera que los de Duitama que habitualmente, históricamente han trabajado en la administración, no funcionan, busquen otros Duitamenses, pero ayudémosle a la gente de Duitama para que la contratación total de la ciudad sea de Duitama, ojalá sea de Duitamenses y no como se viene sintiendo en el ambiente, que no es para el Duitamense. Entonces, vámonos por el tema de “Primero Duitama”. Acto seguido, y presidente le pido, porque el alcalde nos mencionó un documento, un Plan de Desarrollo robusto de cerca de (400) páginas, pero el documento que nosotros recibimos como concejales de la ponencia, el proyecto de acuerdo que yo tengo acá y que es el que he comenzado a estudiar, tiene escasas (92) hojas. No sé si fue que lo enviaron a otro lado o a mí, personalmente no me ha llegado, pero le pediría, presidente, que por favor nos regalen el documento completo con esas (400) hojas para poderlo estudiar de manera juiciosa, concisa y precisa.*

<b>ACTA No. 025</b>	<b>FECHA: 08 DE MAYO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 16 de 21</b>

Por otro lado, alcalde, mire, hay un tema muy importante que usted menciona en uno de sus puntos; la reestructuración administrativa del municipio y el presupuesto del municipio, y creo que, en una cosa hoy, que no coincido, que comenzamos de pronto no coincidiendo, es que el Plan de Desarrollo para la ciudad no puede ser, coger la torta del presupuesto de la ciudad y dividirla, decir voy a administrar la división de los recursos, aquí todos, usted cuando aspiró a la alcaldía, que hoy alcalde, los que aspiramos y los que pretendan aspirar en el futuro, conocen una realidad y es que este es un municipio pobre, con poco presupuesto.

Por consiguiente, el reto de esto no es administrar ese presupuesto, el reto de esto es a través de esa reestructuración administrativa, cómo disminuimos los gastos de funcionamiento, cómo aumentamos el ingreso a la ciudad, cómo con una oficina de proyectos generamos esos proyectos necesarios para buscar la gestión nacional y departamental, la cooperación internacional, las alianzas público-privadas y también el endeudamiento que un compañero dice que no. Alcalde, si usted tiene unos proyectos excelentes para la ciudad y van a endeudar a la ciudad y se los va a entregar adelante, yo estoy seguro que la ciudad prefiere pagar viendo las obras y no como lo ha hecho históricamente que es pagar y no ver ninguna obra en esta ciudad de Duitama. Entonces, ahí sí, dejo una invitación para que ojalá nos tracemos esos retos.

El reto no es administrar la pobreza de este municipio, el reto es sacar el municipio de la pobreza, en la que se encuentra, es recertificarlo, reestructurarlo, darle un rumbo, atraer la inversión a la ciudad, generar nuevos negocios, generar nuevos renglones económicos para la ciudad de Duitama. Pero todo esto, sumado a algo muy importante que mueve la economía nacional, departamental y local, que es la inversión pública, una inversión que hoy consideramos que no ha iniciado en la ciudad de Duitama y que invitamos a usted y a todo ese equipo de trabajo de manera rápida y ardua a sacar esos proyectos para que se active esa inversión pública que paralelamente va a solucionar los problemas de infraestructura, va a solucionar las necesidades de la ciudad y, por supuesto, reactivará todo el desarrollo también social que la ciudad hoy necesita. Entonces, alcalde, yo... Ah, bueno, quiero una cosa, alcalde, de pronto usted no está enterado, porque yo sí he percibido, y se lo digo con respeto, que muchas de las cosas que la gente nos está contando en la calle, de pronto usted no está enterado, de pronto son cosas de algunos de sus funcionarios y yo quiero que eso lo revise.

De igual forma, usted menciona el terminal como un punto importante, y ya hablamos de desarrollo económico, de desarrollo social, de este punto que hay que recuperar esa regeneración urbana para la ciudad, pero ¿cuál es la realidad del terminal? Y quienes hoy tienen un puesto, un local allá en el terminal, que les están duplicando, y le invito a que usted lo revise, alcalde, el valor de los arriendos. Si un local pagaba (\$400.000) cuatrocientos mil pesos, ahora lo llamaron a decirle que vale (\$800.000) ochocientos mil pesos el arriendo y que, si, no paga el doble, le dan cinco días (5) para desalojar, y ya han, desalojado locales de Madres Cabeza de Hogar, se lo digo, creo que usted no está enterado de eso, alcalde, pero yo le invito. Usted dice que deja una plata para el terminal para el desarrollo, pero lo que dicen es que lo están entregando en comodato a alguien, a quién, no sé, investiguemos. Y quiero que el Concejo Municipal y el señor Personero, que hace un rato lo vi por ahí, nos ayude a revisar qué es lo que está pasando en el antiguo terminal de la ciudad de Duitama, y le dejo esa invitación abierta a usted, alcalde, porque, se dará cuenta que con lo que estoy diciendo y lo que usted está diciendo, son dos (2) cosas totalmente contrarias, pero hay que trabajar en establecer la realidad y la solución.

Por otro lado, el tema del desarrollo económico, que dicen afuera, los negocios que usted mencionaba, LEONARDO, ahorita, que sienten una persecución de esta Secretaría de Gobierno en todos los negocios, en el comercio, en la vida nocturna, que está afectando la economía hoy de la ciudad. Que, en la Oficina de Planeación sienten que las cosas no están fluyendo con la rapidez necesaria y que debemos acelerarla, de igual forma, con la Oficina de Infraestructura sienten que no existe en la ciudad de Duitama, entonces, alcalde, le dejo eso, pero quiero invitarlo desde ya a que asumamos retos muy grandes, no administrar la torta que ya todos conocemos, sino, que realmente nos la juguemos por darle un rumbo diferente, un giro total a esta ciudad y la apostemos a grandes proyectos. Porque, dice alguien que soñar, no sé, si sea soñar, pero que se puede ejecutar, se puede ejecutar, y en mí, alcalde, usted lo verá, en cada renglón que traigan acá específico, trabajaremos en ayudar a construir el mejor Plan de Desarrollo y le apoyaremos todo lo que venga bueno, porque hoy he escuchado el (75% - 80%) de las cosas que usted ha planteado como cosas positivas para la ciudad y cierro felicitándolo por la exposición que hizo el día de hoy, Muchas Gracias”.

El H.C. MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE, saluda a todos los presentes, expresa textualmente lo siguiente:

“Quiero hacer una mención muy especial y también de felicitación a mis compañeros que en este momento no solamente tienen la dura tarea de hacer ese análisis exhaustivo de lo que va a ser la hoja de ruta para el municipio los próximos cuatro años (4), sino también, es esa Duitama que, durante años, como jóvenes también nos hemos imaginado, señor alcalde, quiero decirle, así, como en las diferentes reuniones que tuvimos para conversar sobre lo que iba a ser el futuro de Duitama, quiero decirle que recibí con profundo anhelo cuando usted nos hizo llegar ese Plan de Desarrollo, porque si bien es cierto, Duitama es una ciudad que, como lo manifestó hace unos momentos mi compañero concejal ALEXANDER, en el imaginario está, que Duitama es una ciudad que está administrando pobreza, usted nos presenta un Plan de Desarrollo que al día

<b>ACTA No. 025</b>	<b>FECHA: 08 DE MAYO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 17 de 21</b></p>

de hoy no está administrando esa pobreza, sino, al contrario, está yendo un paso más adelante de los planes que han presentado alcaldes que lo han sucedido a usted.

Por consiguiente, eso es muy importante reconocerlo, porque nosotros vemos que ese Plan de Desarrollo ha sido el primero históricamente que ha pensado en el líquido vital que nosotros necesitamos como población, y eso, tengo que reconocérselo a sumerce, porque, esa gobernanza que usted plantea en torno al agua, es muy importante destacarla. Pero también, quiero decirle y manifestarle que, haciendo ese análisis, no solamente, porque, tiene que recaer en mis cuatro compañeros (4), sino también en todo el concejo municipal, personalmente, pude evidenciar y quiero decírselo de manera que es necesario priorizar barrios que históricamente han sido olvidados por administraciones pasadas.

Si bien es cierto, a muchas de las personas, de hecho, a la ciudadanía hoy también, puede interesarles sólo que le pavimenten la vía, que todos los días abra la puerta de su casa y el hueco ya esté pavimentado, lo que rescato del Plan de Desarrollo es que va más allá y también piensa, pero es en lo material del ser humano. Puesto que, hemos visto que los Planes de Desarrollo que han aprobado acá, anteriores concejos, vienen y hablan de que van a ejecutar un montón de cosas, pero finalmente, no se centran, en recuperar ese tejido social que hemos perdido durante muchos años, y esa es la felicitación especial que le hago a usted, porque se está centrando no solamente, en el corazón, de recoger y reconstruir esa Duitama profunda que por años ha sido excluida y que muchos mandatarios la han dejado en el olvido. De igual manera, sí, quiero hacer una profunda reflexión en este momento y decirles que así, como las vías son importantes para la ciudad de Duitama, es importante, asimismo, el cómo podemos ayudarle a sanar el corazón a un joven, a una niña, a un niño en un colegio que está sufriendo de bullying; de igual forma, a una persona con discapacidad que le han cerrado las puertas y a causa de que Duitama ha sido una ciudad que históricamente ha tenido muchas brechas sociales y que me atrevo a decir que este Plan de Desarrollo, es el que aspira a cerrar esas brechas sociales.

Así, que señor alcalde, en el camino, sé, que se van a presentar muchas cosas por corregir y también quería decirle que no solamente, dentro de las propuestas, porque nosotros también, hacemos ese paralelo de lo que usted presentó y lo que le dijo a la ciudadanía y además, se habló de tener en cuenta a los agricultores, al campesinado que es un actor muy importante en la economía de la ciudad y también para que, no se deje esta población de lado y al contrario puedan enaltecerle los derechos que han sido, históricamente quebrantados. Finalmente, quiero cerrar con esto, señor alcalde y es decirle que dentro de ese Plan de Desarrollo encontré, cosas muy minuciosas acerca de la población con discapacidad, por ende, decirle e invitarlo a una reflexión para que nosotros no solamente empoderemos esas capacitaciones, esos programas que hablan de las personas con discapacidad.

Asimismo, tenemos un sector determinado en el municipio y además, poseemos una deuda con los ciudadanos que vinimos a representar y todos seguramente en muchos barrios tienen problemáticas innumerables; pero alcalde, cuente con el concejo también, porque acá no se está excluyendo a nadie, si, no, estoy mal la parte de la independencia y de la oposición hacen parte de concejales de la comisión conjunta, que es donde finalmente también se debate el Plan de Desarrollo y es el que va a permitir que lo votemos acá a los diecisiete (17) concejales, entonces, la invitación es esa y usted tiene el reto más importante hoy acá y lo tenemos nosotros, de construir sobre esa diferencia y creo que ese discurso ecuaníme con el que sumercé llegó no se debe perder en la marcha, sino al contrario fortalecerlo, gracias señor alcalde.

Por último, qué pena me faltó el tema de la cultura, el tema de las bibliotecas, Hay muchos jóvenes en la ciudad de Duitama que por diversas razones sociales, económicas, se les dificulta no solamente, entrar a la educación básica, educación superior, quiero decirle que hay que cerrar esa brecha y que todos los jóvenes del municipio en este momento tienen que estar estudiando y no solamente, invitarlo para que ese Plan de Desarrollo tenga y se centre en materia de los descentralizados, a mí, me causa una profunda preocupación es que la ciudadanía hoy y los jóvenes no saben qué es Culturama, pero, es que Culturama no tiene que esperar que los jóvenes lleguen allá directamente, tenemos que ir a buscar el conocimiento y eso se hace con los descentralizados, yendo a las veredas, llevándole libros a los jóvenes, porque estoy seguro y profundamente optimista de que sí nosotros le entregamos las capacidades y los insumos a un joven, esos insumos académicos, la vida de esos jóvenes Duitamenses puede cambiar y para eso necesitamos no solamente, ofertas culturales de empleo y también para que se genere un profundo programa y lo invito desde acá al día de hoy para que Duitama se piense como una ciudad que pueda otorgarle oportunidades académicas a los jóvenes, Gracias señor alcalde y gracias a todos”.

El presidente decreta un receso de diez (10) minutos.

El presidente cede la palabra al señor Julio César Correa, saluda y expresa a letra lo siguiente:

<p><b>ACTA No. 025</b></p>	<p><b>FECHA: 08 DE MAYO DE 2024</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</b></p>	<p><b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b></p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>		<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 18 de 21</b></p>

*“Mi razón de estar acá es porque, primero, yo sí creo que esto también es división de ciudad y división de nación, de pueblo, por eso, estoy de acuerdo con el Plan de Desarrollo representado por Gustavo Petro, que primero el agua y ordenar el territorio con base en el agua.*

*Segundo, paz con la naturaleza, nosotros deforestamos más que lo que sembramos, creo que eso hay que ponerle cuidado, tres veces más (3) y lo que sembramos no lo cuidamos, felicito lo que piensan hacer en restauración. Pero acá, vengo por una preocupación y es que leí en el periódico que dice, que se buscará diseñar el Parque de los Libertadores a los nuevos tiempos modernos y ¿los nuevos tiempos modernos serán el cemento? ¿Será tumbiar los árboles? Y luego veo en el Plan de Desarrollo que dice, adecuar, la plaza de los Libertadores, ¿y qué es adecuar? ¿Qué es adecuar en la sala de su casa? Es cambiar de lugar, pasar de un lado a otro, votar, entonces lo primero que quiero solicitar, es que el arbolado del parque los Libertadores, se debe respetar en su integridad, que la Cedrela, nuestro árbol emblemático en la ciudad de Duitama y que fue sembrado a finales de (1800), según la última fotografía del doctor Elías Becerra, he visto transcurrir esta ciudad, este parque de los Libertadores ha sido cambiado varias veces, unas para bien pero la gran mayoría ha sido para mal, por ende el último arreglo lo hizo el doctor, el educador Félix Segura en (1984) cuando quitó el embarcadero que estaba dañando el parque, el árbol de los libertadores. En (1984) fue cuando se sembraron las materas, que es lo que tiene decente esta plaza de los libertadores.*

*Esto se hizo para guardar una estética con la iglesia, de igual forma faltaron otras cositas que no se llevaron en esa época, porque eso fue un concurso que ganó el doctor Víctor Raúl Vargas. Por eso me gustaría que al director de planeación no lo hubiera nombrado solamente por el Molino Tundama, sino, también porque queremos una ciudad ambientalmente sostenible, una ciudad con árboles, que tenga los cinturones verdes. Esos cinturones verdes tienen que estar también en las partes más necesitadas de la ciudad, y si ustedes miran los cerros, el cerro de La Milagrosa, se puede hacer una reforestación, asimismo, en el cerro de San Fernando, en La Tolosa, en San José, la propuesta que nosotros estamos haciendo con un grupo de ciudadanos, es declarar como patrimonio de la ciudad la Cedrela municipal de Duitama, esperamos que cuando se pase esa propuesta, señor alcalde, y el Concejo Municipal nos la escuche. Estamos elaborando y en el transcurso de un mes, estaremos presentándola. Muchas Gracias”.*

El ciudadano, **Ciro F. Álvarez**, manifiesta:

*“En la salida, el mejor tesoro para mí, que soy un profesional tunjano que vive aquí desde hace 25 años, es que tengo una población a mi lado, una población hermosa, una de Duitama con gente chévere, con gente buena, con gente solidaria, pero también debo decir ciertas cosas. Cuando hablamos de Duitama, y todo el mundo habla de Duitama, ustedes comprenden una ciudad cemento, cemento, tres montañas que la encierran y hace más de (20) años están hablando del terminal antiguo, de los ríos que van por debajo de la ciudad, del mal ambiente de La Milagrosa cuando tienen un tesoro ahí para explotar.*

*Mi sensibilidad de tunjano me permite decirles una cosa, soy consecuente con el desarrollo de la población que votó por este nuevo gobierno en la Trinidad, porque vivo allá, en el Valle de Bonza, y esta población, yo fui veedor de los escrutinios, en su mayoría fueron jóvenes y viejos, es decir, los muchachos ya no están ahí, pero ese es un problema de una de las partes que es la parte humana, que es importante en un desarrollo económico con grande, que lleva también al desarrollo social, y estoy de acuerdo con el concejal SERRATO, que esto es una cuestión de empresariado, pero con sensibilidad, con visión sociológica. Agradezco al concejal FLECHAS, a mi compañero que defendió el agro, a los del comercio de Duitama, pero les pido una cuestión, cuando se habla de Duitama es algo más grande, su entorno, y se han olvidado de la Trinidad y del Valle de Bonza, eso nos da un principio para decir, si tenemos en el gobierno un ministro de comercio, industria y turismo que ha durado dos años desde que fue elegido, aquí tenemos una Secretaría de Comercio, Industria y Turismo que no hace un carajo, y con un presupuesto mínimo, ¿y qué quieren que se haga cuando el turismo es hoy una base económica y social que arrastra el desarrollo de una población? Mire, tenemos bellezas allá, una un batallón con un museo, una granja de rica, y no estoy muy de acuerdo con que se revive el espíritu del campesino, el agricultor, porque la agricultura moderna implica una mecanización y eso se hace en terrenos grandes, y nosotros no somos básicamente agricultores, aquí en el municipio de Duitama somos industriales, turísticos, y el sector industrial, como lo decían, ha sido casi que ignorado, tenía bastantes cosas que decir, pero por respeto a la audiencia, las dejo para otra ocasión. Muchas Gracias”.*

El presidente levanta el receso, agradece y hace una acotación:

Confirmando por secretaría general, al Ingeniero FERNANDO SERRATO, le confirmo que se envió el Plan de Desarrollo completo a los correos de todos los honorables concejales, se envió, el dos (2) de mayo a las siete y cincuenta y seis minutos de la noche (7:56 p.m.) se envió el correo con todos los anexos, entonces, si está el Plan de Desarrollo completo, todos los concejales lo recibieron en su correo, entonces es dejar esta claridad.

El presidente cede la palabra al señor alcalde **JOSÉ LUIS BOHÓRQUEZ**, quien expresa a letra lo siguiente:

<p><b>ACTA No. 025</b></p>	<p><b>FECHA: 08 DE MAYO DE 2024</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</b></p>	<p><b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b></p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 19 de 21</b></p>

*“Agradecer las intervenciones tanto de los concejales y concejala, así, como de los diferentes ciudadanos y ciudadanas, que se expresaron acá. En este ejercicio dialéctico trate de tomar nota de las cosas que ustedes expresaron, porque como lo exprese al inicio de la intervención, la idea es construir un Plan de Desarrollo que se enriquezca a partir de la diversidad de pensamientos, siempre y cuando cumplamos, creo que el principal axioma de la ciudad, del Plan de Desarrollo y es “Primero Duitama”, no quisiera y respetando las reglas que dijo el compañero presidente del concejo, se expresó que ésta era una sesión para hablar del Plan de Desarrollo y no para hacer control político y demás. Así que, celebro que el (99%) de las intervenciones fueron sobre el Plan de Desarrollo, y concejales tomo nota de sus preocupaciones desde el sector agropecuario, el tema del sector metalmecánico, el tema de la seguridad, el tema de los empresarios, tomo nota de eso, de todo lo que me han expresado, y por ende, de inmediato le pediré a mi equipo de trabajo aquí representado, que miremos cómo en las metas e indicadores podemos fortalecer estos temas que ustedes han planteado. Asimismo, que la ciudadanía sepa, que después de esta presentación vienen las Comisiones Conjuntas, de Presupuesto y de Plan, y es ahí donde habrá que hacer el ejercicio juicioso, artículo por artículo, y ver, oiga, si movemos de aquí a acá, cómo podemos hacer que nos dé la parte económica y demás, ni más faltaba. De igual forma, a los ciudadanos que manifestaron, empezando por don Ciro, claro que la Trinidad y el tema del turismo está en nuestro foco de desarrollo, hemos mantenido creo que desde antes del Plan de Desarrollo, la necesidad de meter a Duitama en toda la ronda turística del departamento, por eso lo del tren, lo de la carrera atlética, por eso las ferias y fiestas ese enfoque no solamente es para que unos pocos ganen, hemos tratado de que y no me dejarán mentir, muchos emprendedores y emprendedoras de la ciudad tengan un enfoque de participación a cero costo, eso es lo que yo he peleado. Entonces, obviamente, cuando se revise el Plan de Desarrollo a profundidad, hay indicadores y metas que nos facilitan la inversión en zonas públicas, como lo es la zona de la Trinidad, que nosotros creemos que su enfoque debe ser la conexión ecológica responsable con la Zarza y demás.*

*Por consiguiente, con un urbanismo responsable, por eso hay unas metas de urbanismo, que respete los servicios públicos y demás, entonces, tenga la certeza de que ahí está y que lo invito a que acompañe las sesiones para que usted pueda corroborar y se pueda enriquecer. Por otro lado, el tema del compañero Julio César Correa, puede usted tener la certeza, compañero, que este gobierno, en lo que dure, no va a tocar la Cedrela ni por el ‘Chiras’, por el contrario, estamos hablando de restauración ecológica y no vamos a ser tan ignorantes de coger una motosierra y hacer cosas que no se deben, nosotros no somos de esa línea. Básicamente, tratando de dar espacio a este enriquecimiento de diversidades de prioridades, quedó, si mi memoria no me falla, me corregirá el compañero de planeación, si lo considera pertinente, una meta en el tema de, excúseme para no equivocarme puntualmente, de adecuación de espacios públicos, pero esa adecuación no se cierra a un lugar, es para varios escenarios, por lo tanto, esa ‘cuestión’ que salió en medios del tema de los Libertadores no es de nuestro origen, no es de nuestra línea, nosotros no lo expresamos.*

*Asimismo, si llegáramos a tener que hacer algún tema en los Libertadores, solamente diría que es un tema de drenajes al lado de la droguería donde se inunda fuertemente cuando llueve, y eso pasó hace unos días. nivelar el suelo, lo mismo, para el tema de eventos de ferias y fiestas, quiero que usted lo sepa, que en las últimas fiestas se está armando el tema de la tarima en la parte de abajo, porque hay inestabilidad en el suelo Pero son obras menores, si, es que llegáramos a eso, le he pedido, para evitar cualquier suspicacia a mi secretario de planeación y a mi equipo, que ahorita en las comisiones y demás se quite esa palabra, porque la palabra Libertadores, porque esto queda para escenarios públicos en general, es para hacer mantenimiento, no más, tenga usted esa certeza. De igual forma, ya frente a otros comentarios y porque me despido, porque realmente, espero no se molesten, los escuché completamente, ya tengo que retirarme, tengo más trabajo. Ojalá el compañero SERRATO hubiese sabido desde el inicio que yo estaba, lamento que no lo supiera, no tiene que ver conmigo, creo que hubiese sido necesario que usted supiera que yo estoy acá para preparar algo enfocado en el Plan de Desarrollo, creo que sumercé me escuchó y cogió frases y dijo, está pasando esto y lo otro y lo invito al diálogo si quiere en la oficina, de verdad, no es por carreta, nos sentamos y le explicaré el tema del antiguo terminal, y le explicaré lo que están hablando de que allá el señor RÚA supuestamente persigue al sector nocturno y no sé qué más cosas y a veces digo, ¿pero qué contradicciones? que nos digan que nosotros por buscar la seguridad estamos persiguiendo gente, sí, se supone que la izquierda no hace eso, ¿no? Es más, de su sector.*

*Pero en todo caso, quiero que sepa que nosotros estamos tratando con esta amplitud del pensamiento, de tratar de poner orden, seguridad, sin perseguir a nadie, pero también respetando los mínimos. Le doy un dato, en el antiguo terminal, en la bahía antigua, esa medialuna, llegamos a poner orden y encima de la medialuna, colchones, estupefacientes, es un hotel y un motel, encima de la medialuna, dentro de la misma medialuna, usted encuentra consumo en las zonas públicas y los comerciantes, llámeme, ponga orden, mire esta droga. Entonces, aquí no le vamos a dar el comodato a nadie, por allá hay negocios ni nada por el estilo, queremos que haya oferta institucional, y allá la señorita Mariev, si la citan a control político, que responda por el tema de los arriendos, es la persona indicada para eso.*

*Por consiguiente, tenga la certeza que estamos tratando de que esta ciudad tenga orden, porque es que hay mucha inseguridad y vamos a poner orden, y entonces qué perseguimos, no, pero al fin, ¿qué? Entonces,*

<p><b>ACTA No. 025</b></p>	<p><b>FECHA: 08 DE MAYO DE 2024</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</b></p>	<p><b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b></p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 20 de 21</b>

creo que todo hay que hacerlo en su momento, pero querido concejal, con toda la sinceridad, no es por quedar bien, lo invito a que dialoguemos, ¿sí? Y le cuento lo que estamos haciendo, y ya usted contrastando nuestra fuente con lo que le dicen sus fuentes, pues usted se hace una posición. ¿Listo? Gracias por sus comentarios, gracias por todo, y qué pena, pero debo retirarme, estamos prestos al debate, a poder construir el documento que se requiera, y muchas gracias por todo”.

El presidente cede la palabra al arquitecto Juan Carlos Gómez, jefe de la oficina Asesora de Planeación, saluda y expresa textualmente:

“Para referirme a un par de temas, que quedan ahí, en el aire, el primero, es el tema del POT, me comprometo con ustedes a que, en el momento en que lleguemos a la revisión de la Línea (1), en la cual está el POT, personalmente vendré y les contaré, con detalle y documentos, en qué estado vamos a hoy, con el ánimo de no desviar la presentación hoy sobre el Plan; me comprometo, que en el momento en el que evaluemos ese componente de la línea, le mostraremos a la ciudadanía en qué estado se encuentra el tema contractual.

El otro punto importante a señalar es que el POT, es un instrumento totalmente compatible con el proceso que estamos llevando, para disminuir un poco la preocupación sobre la compatibilidad entre, tener primero Plan de Desarrollo y tener después POT, no pasa nada. El POT, digamos, es un instrumento y hace parte de una de las metas del Plan de Desarrollo, esa claridad la quiero dejar. Finalmente, llevamos muy bien documentado lo que nos indican, sus recomendaciones, creo que recibiremos esas y otras más. En conclusión, quiero decirles eso, estamos muy abiertos a debatir, a discutir, a revisar la información y empezar a detallar las políticas y las metas del plan. Si me lo permite, quiero darle la palabra a Fernando para que se presente, para que lo conozcan, los concejales quienes no hayan hablado con él, la comunidad, y sepan, que él hace parte, y es el coordinador del equipo que formula el plan, estará muy pendiente también a recibir toda la retroalimentación y a dar a conocer los cambios que irán surgiendo.

Evidentemente, el Parque de los Libertadores como meta no queda, tiene razón el señor alcalde y eso ya lo estuvimos revisando con los ponentes, la meta se formula para varios asuntos importantes de la adecuación de espacios públicos de la ciudad, por ejemplo, ahí está incluidos los mantenimientos, algunas cosas que tenemos que hacer en otros espacios públicos del inventario que está actualizando planeación para saber qué tenemos. Entonces, cerrando con esa aclaración y ya con lo que surja después estará también muy pendiente, le doy un minuto a Fernando para que se presente a todos ustedes. Muchas Gracias”.

Se le concede el uso de la palabra al Dr. Fernando Jerez, quien señala textualmente lo siguiente:

“Buenas noches para todos, ya de manera muy concreta y para concluir mi nombre es Fernando Jerez, ya he tenido la oportunidad de cruzar palabras tanto con ciudadanía y con algunos concejales, la idea es en esta fase ya de aprobación y concertación con la corporación entrar a escudriñar de manera técnica todo el componente estructural y desglose de este Plan de Desarrollo.

Estaremos atentos como equipo técnico formulador del plan y con todos los jefes de dependencia a escuchar sus observaciones, sugerencias y todo lo que venga en este ejercicio súper importante para la ciudad. Ya lo ha dicho el arquitecto Juan Carlos y el señor alcalde, es un documento donde se tiene gran parte de las necesidades de la ciudad, lo estamos haciendo de una manera muy responsable en un equilibrio entre los ingresos que va a recibir la ciudad en los cuatro años (4) y la proyección de gasto que se tiene en todos los rubros, las metas, los programas y los componentes. Muchas gracias por la asistencia y estamos dispuestos a colaborar en lo que se pueda presentar, Gracias”.

## 7°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Por secretaría se informa que fue radicado el informe de control político por parte de la Secretaría de Salud, este informe ya fue remitido a los correos de los honorables concejales y al grupo de WhatsApp que se maneja para tal fin.

## 8°. PROPOSICIONES

Se informa por secretaria que no hay proposiciones escritas radicadas.

El presidente, abre el punto de proposiciones.

El presidente cierra el punto de proposiciones.

<b>ACTA No. 025</b>	<b>FECHA: 08 DE MAYO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	<b>Código: CM-R-GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> 12-12-2016
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 21 de 21</b>

**9°. ASUNTOS VARIOS**

El presidente abre el punto de Asuntos Varios.

Se cierra el punto de Asuntos Varios.

Agotado el orden del día y siendo las siete y dos minutos de la noche (07:02 p.m.), se levanta la sesión de la fecha.

Una vez leída y aprobada la presente acta, se firma como aparece.

  
**JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ MARTÍNEZ**  
Presidente

  
**ALBA LUCIA AVELLANEDA PEREZ**  
Secretaria General

<b>ACTA No. 025</b>	<b>FECHA: 08 DE MAYO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.</b>